

CONTRATO No. 552 DE 2024 (120683)

“EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES”

INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 2
Del 22 de febrero al 21 de marzo de 2025

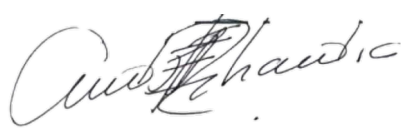
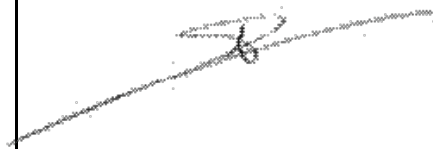
ELABORO:	REVISÓ:	APROBÓ:
ING. ANDRÉS ECHANDIA	ING. JUAN FELIPE DELGADO	ING. JORGE GOMEZ FALLA
		
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
CARGO:	CARGO:	CARGO:
Residente Técnico	Director de Obra	Director de Interventoría

Tabla de contenido

1. GENERALIDADES.....	6
2. INFORMACIÓN GENERAL.....	8
2.1 Contrato	8
3. CONTROL LEGAL	9
3.1 Pólizas	10
4. INFORMACIÓN FINANCIERA	11
4.1 Estado de avance financiero del proyecto	11
5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	12
6. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	16
6.1 Etapa de diagnóstico	16
6.2 Etapa de Estudios y diseños.....	16
6.2.1 Dificultades y/o novedades Técnicas	17
6.2.2 solicitud de PMT	17
6.2.3 ESP	17
6.1.4 Diseños	19
6.1.5 Comités de obra	19
6.1.6 ACTIVIDADES DE OBRA	20
6.1.51 Alfonso López (13001165).....	20
6.1.52 Nicolas de Federman (13000284).....	21
6.1.53 Nicolas de Federman (13000343).....	22
6.1.54 Nicolas de Federman (13000476).....	22
6.1.55 Galerías (13000875)	23
6.1.56 Nicolas de Federman (13000864).....	23
6.1.57 San Luis (13000336).....	24
6.1.58 Recorrido Vanti CIV's 13000824 13000343 13000476 13000864 13000826 13000814	24
6.1.59 Recorrido ETB CIV's priorizados	25

6.1.60	Recorrido ETB CIV's priorizados	28
7.	CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.....	31
7.1	Correspondencia enviada	31
7.2	Correspondencia recibida	32
8.	CONCLUSIONES	33

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Información de interventoría	8
Tabla 2	Información del contratista.....	9
Tabla 3	Pólizas	10
Tabla 4	Avance financiero	11
Tabla 5	Listado contractual de segmentos	13
Tabla 6	Segmentos excluidos	14
Tabla 7	Segmentos priorizados	15
Tabla 8	Segmentos adicionales.....	16
Tabla 9	CIV's solicitados para PMT	17
Tabla 10	Diseños.....	19
Tabla 11	Comités semanales	20
Tabla 12	Correspondencia enviada.....	32
Tabla 13	Correspondencia recibida.....	32

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1-CIV 13001165	21
Imagen 2-CIV 13000284	21
Imagen 3-CIV 13000343	22
Imagen 4-CIV 13000476	22
Imagen 5-CIV 13000875	23
Imagen 6-CIV 13000864	23
Imagen 7-CIV 13000336	24
Imagen 8-Recorrido Vanti.....	25
Imagen 9-Recorrido ETB.....	27
Imagen 10-Inspección de cámaras y sondeo de ductos ETB.....	30

ANEXOS

Anexo No. 1-Acta de inicio	10
Anexo No. 2-Pólizas	11
Anexo No. 3- Cronograma.....	16
Anexo No. 4- Actas ESP	19
Anexo No. 5- Actas de comité	20
Anexo No. 6- Correspondencia	32

INTRODUCCIÓN

El Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo suscribió con la firma Contratista **CONSORCIO TEUSAVIAL** el contrato No.552 de 2024 (120683) resultado de la Licitación Pública FDLT-LP-385-2024, cuyo objeto es *“EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES”*

En el presente informe se presentan las actividades preliminares ejecutadas por el Contratista en el desarrollo del contrato No.552 de 2024 (120683), en el período comprendido del 22 de febrero al 21 de marzo del 2025.

1. GENERALIDADES

En el ámbito del mejoramiento y construcción de la infraestructura vial de la Ciudad de Bogotá y en atención a la inversión asignada en la localidad de Teusaquillo para la intervención de la malla vial intermedia y local y de acuerdo a la Licitación Pública No. FDLT-LP-385-2024(120683), la Alcaldesa local de Teusaquillo en uso de sus facultades legales y, en especial, de las que le confieren la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, el Decreto Ley 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, y de más normas concordantes y que el artículo 2º de la Constitución Política de Colombia prevé como fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

Es competencia del jefe de la Entidad o su delegado ordenar la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos. Que el Decreto 101 de 2010, delegó en los alcaldes Locales la realización de procesos que requiera la entidad, comprometer a nombre de la persona jurídica de la que hace parte y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas en su presupuesto.

Para el desarrollo del proyecto se tuvo en cuenta las solicitudes y/o requerimientos por parte de los ciudadanos, con el fin de que se obtuviera un plan integro a lo largo de la localidad de Teusaquillo.

Las actividades diarias y cotidianas que realiza la comunidad se encuentra estrechamente vinculada a la situación de la infraestructura vial y espacio público,

donde se dimensionan oportunidades de desarrollo de la democracia, donde el factor movilidad al interior de la Localidad tiene gran incidencia en cada uno de los intereses comunes y particulares de la población, además el fortalecimiento y mejoramiento de la misma, nos conduce a una transformación social encaminada a fortalecer los vínculos económicos, sociales y productivos, donde los habitantes tendrán una mayor reducción del tiempo promedio que utilizan en sus actividades por facilidad de comunicación vial.

En desarrollo del contrato se ejecutarán los segmentos incluidos en el listado de vías, andenes y ciclo-rutas, los cuales serán objeto de acciones de mantenimiento rehabilitación y reconstrucción según el caso, para garantizar la movilidad y accesibilidad de los segmentos, teniendo en cuenta los recursos asignados, de tal manera que la priorización que se realice, permita obtener un índice significativo de cobertura.

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 Contrato

INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG
CONTRATO:	CIN-577-2024
OBJETO:	<i>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, SST Y AMBIENTAL DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA CUYO OBJETO ES: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES”.</i>
PLAZO	8 meses
FECHA DE INICIO	22 de enero de 2025
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	21 de septiembre de 2025
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 579.973.941,00

Tabla 1 Información de interventoría

CONTRATISTA:	CONSORCIO TEUSAVIAL
CONTRATO:	COP-552-2024(120683)
OBJETO:	<i>EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES”</i>
PLAZO	8 meses
FECHA DE INICIO	22 de enero de 2025
FECHA TERMINACIÓN	21 de septiembre de 2025
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 5.457.427.612

Tabla 2 Información del contratista

3. CONTROL LEGAL

- Mediante Contrato de obra No. 552 de 2024 (120683), se adjudicó al CONSORCIO TEUSAVIAL; quien cumplió con lo exigido en el pliego de condiciones definitivo, se firmó acta de inicio el veintidós (22) de enero de dos mil veinticinco (2025) y la duración del contrato es de ocho (8) meses.
- Se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1373 del 27 de noviembre de 2024.

Anexo No. 1-Acta de inicio

En el anexo N°1 se relacionan el acta de inicio del contrato de obra No. 552 de 2024 (120683).

3.1 Pólizas

Mediante comunicación TEUSAVIAL-552-008 del 3 de febrero de 2025, se remitió a la interventoría las pólizas actualizadas con acta de inicio así:

POLIZA		AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
TIPO	No.		Desde	Hasta	
RCE	M-100062000	Predios, Labores y Operaciones	22/01/2025	11/10/2025	\$569.400.000,00
		Contratistas y Subcontratistas	22/01/2025	11/10/2025	\$569.400.000,00
		Vehículos propios y No propios	22/01/2025	11/10/2025	\$569.400.000,00
		Patronal	22/01/2025	11/10/2025	\$569.400.000,00
CUMPLIMIENTO	M-100252076	Cumplimiento del contrato	22/01/2025	25/04/2026	\$ 1.091.485.522,40
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	22/01/2025	11/10/2028	\$ 545.742.761,20
		Estabilidad y calidad de la obra	11/10/2025	11/10/2030	\$ 1.637.228.283,60

Tabla 3 Pólizas

Anexo No. 2-Pólizas

En el anexo No. 2 se relacionan las garantías que el Contratista constituyó en cumplimiento del Contrato 552 de 2024 (120683).

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de avance financiero del proyecto

Teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula octava, la entidad pagará el contrato celebrado de la siguiente manera:

Pagos mensuales (según actas de corte de obra parciales de acuerdo al avance de obra aprobados por la Interventoría de acuerdo al plan de trabajo presentado en los diagnósticos, y pagado a los precios unitarios ofertados). De cada acta se descontará el cinco por ciento (5%) adicional por retención en garantía, es decir de cada acta se pagará el 95% del valor ejecutado.

De acuerdo con el acta de pago No. 1 a continuación se presenta el avance de financiero del proyecto al corte del 21 de marzo de 2025:

ACTA DE PAGO	TOTAL A FACTURAR	SALDO	% AVANCE
Acta de pago No. 1	\$ 68.822.694	\$ 5.388.604.918	1.26%

Tabla 4 Avance financiero

Para el presente periodo no se presentó acta parcial.

5. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Las vías objeto del contrato se ejecutarán dentro de la localidad 13 de Teusaquillo, de acuerdo al siguiente listado de vías a intervenir:

Ítem	Barrio	CIV	PK ID	Localización	Desde	Hasta	Elemento a intervenir
1	TEUSAQUILLO	13002387	180524	KR 24	SE	AC 34	CALZADA
2	SAN LUIS	13000593	180374	KR 18	CL 58B	CL 59	CALZADA Y CICLORUTA
3	SAN LUIS	13000686	180372	KR 18	CL 58	CL 58A	CALZADA Y CICLORUTA
4	SAN LUIS	13000794	180311	KR 16	AC 57	CL 58	CALZADA Y CICLORUTA
5	ALFONSO LOPEZ	13001165	180680	KR 27	CL 50	CL 51	CALZADA
6	LA MAGDALENA	13002083	180923	CL 38	KR17A	KR 17	CALZADA
7	NICOLAS DE FEDERMAN	13000284	181670	KR 47	CL 58A	CL 59	CALZADA
8	NICOLAS DE FEDERMAN	13000343	181669	KR 47	CL 58	CL 58A	CALZADA
9	NICOLAS DE FEDERMAN	13000476	181609	KRA 36A	CL 57A	CL 57B	CALZADA
10	CAMPIN	13000846	180728	TV 28	KR 28	DG61B	CALZADA
11	GALERIAS	13000875	181292	CL 53B	KR 27	TV 27A	CALZADA
12	NICOLAS DE FEDERMAN	13000864	182302	CL 53A	KR 35	KR 36	CALZADA
13	SAN LUIS	13000336	181454	DG 61B	KR 19A	KR 20	CALZADA

14	CHAPINERO OCCIDENTAL	13000826	507256	AC 57	AK14	KR 14A	ANDEN
15	CHAPINERO OCCIDENTAL	13000814	65904	KR14A	AC57	CL58	ANDEN

Tabla 5 Listado contractual de segmentos

En concordancia con lo anterior, se realizaron las respectivas visitas a cada uno de los CIV's con el FDLT, interventoría y contratista, en los diferentes comités se efectuaron análisis de los cuales se generaron la exclusión de los CIV's, relacionados a continuación:

No.	Barrio	CIV	Localización	Desde	Hasta	Observación	Registro fotográfico
1	SAN LUIS	13000593	KR 18	CL 58B	CL 59	En visita con EAAB, este CIV tiene red matriz de 24" y colector en ladrillo, lo que requiere tramitar permisos de intervención ante la entidad, por otra parte, los diagnósticos indica que requiere de mantenimiento periódico ya que tiene intervención por reciente(1año) de mantenimiento. Tiene predios por conservación tipológica, lo que requiere de trámite de PEMP.	 <p>23/11/2025, 2:34 p. m.</p>

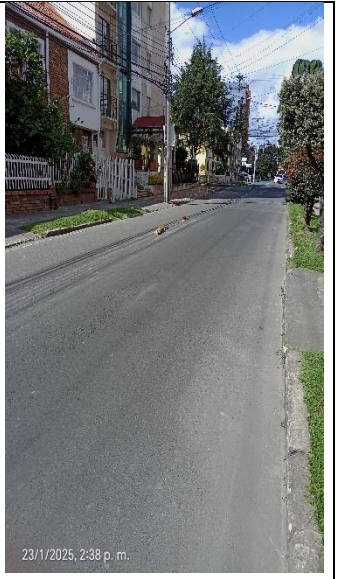
2	SAN LUIS	13000686	KR 18	CL 58	CL 58A	En visita con EAAB, este CIV tiene red matriz de 24" y colector en ladrillo, lo que requiere tramitar permisos de intervención ante la entidad, por otra parte, los diagnósticos indica que requiere de mantenimiento periódico ya que tiene intervención por reciente (1 año) de mantenimiento. Tiene predios por conservación tipológica, lo que requiere de trámite de PEMP.	 23/11/2025, 2:38 p. m.
3	CAMPIN	13000846	TV 28	KR 28	DG61B	Los diagnósticos indican que el CIV requiere de mantenimiento periódico, adicional a esto es necesario realizar coordinación con el Concesionario del Campin para intervención y para PMT desvíos de rutas del SITP, por otra parte, la EAAB se indica que tiene colector de 1m de diámetro con profundidad aprox de 4.40m y red combinada de 12" a 1.50m	 23/11/2025, 3:28 p. m.

Tabla 6 Segmentos excluidos

La meta física del contrato se definió una vez se realizaron las respectivas visitas a cada uno de los CIV's con el FDLT, interventoría y contratista, una vez cuente con los estudios y diseños y el respectivo presupuesto de todos los segmentos viales priorizados por el FDLT los cuales pueden ser susceptibles a cambios dependiendo

si se presentan trabajos adicionales que afecten el presupuesto inicial estimado o la priorización de nuevos segmentos viales, como lo son:

Nº	Barrio	CIV	PK ID	Localización	Desde	Hasta	Elemento a intervenir
1	ALFONSO LOPEZ	13001165	180680	KR 27	CL 50	CL 51	CALZADA
2	NICOLAS DE FEDERMAN	13000284	181670	KR 47	CL 58A	CL 59	CALZADA
3	NICOLAS DE FEDERMAN	13002498	472601	KR 47	CL 58A	CL 58A	CALZADA
4	NICOLAS DE FEDERMAN	13000343	181669	KR 47	CL 58	CL 58A	CALZADA
5	NICOLAS DE FEDERMAN	13000476	181609	KRA 36A	CL 57A	CL 57B	CALZADA
6	GALERIAS	13000875	181292	CL 53B	KR 27	TV 27A	CALZADA
7	NICOLAS DE FEDERMAN	13000864	182302	CL 53A	KR 35	KR 36	CALZADA
8	SAN LUIS	13000336	181454	DG 61B	KR 19A	KR 20	CALZADA
9	CHAPINERO OCCIDENTAL	13000826	507256	AC 57	AK14	KR 14A	ANDEN
10	CHAPINERO OCCIDENTAL	13000814	65904	KR14A	AC57	CL58	ANDEN

Tabla 7 Segmentos priorizados

Segmento vial adicionado 13002498 por conectividad vial entre los segmentos 13000343 y 13000284.

N°	Barrio	CIV	PK ID	Localización	Desde	Hasta	Elemento a intervenir
3	NICOLAS DE FEDERMAN	13002498	472601	KR 47	CL 58A	CL 58A	CALZADA

Tabla 8 Segmentos adicionales

6. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

6.1 Etapa de diagnóstico

Se culminó esta etapa con la presentación de los diagnósticos de las vías del listado contractual y acta parcial de los mismos.

6.2 Etapa de Estudios y diseños

Actualmente el Consorcio Teusavial, se encuentra en esta fase del proceso, por lo tanto, se están adelantando actividades de diseños de pavimento, trámites de PMT, ajuste de presupuesto, inclusión de ítems no previstos, recorrido de inspecciones de redes con las empresas de servicios públicos ESP, presentación para reunión de inicio, entre otras.

Anexo No. 3- Cronograma

En el anexo No.3, se presenta cronograma de actividades para las actividades de la etapa de diagnósticos, estudios y diseños.

6.2.1 Dificultades y/o novedades Técnicas

En reunión de inicio de los segmentos de Nicolas de Federmán 13000284, 13002498 y 13000343, el día 20 de marzo, la comunidad solicito más tiempo para el inicio de obras que se tenía previsto para el día 25 de marzo del presente, puesto que requerían programar sus actividades diarias y conseguir parqueaderos para los vehículos; debido a esta petición se acuerda dar inicio el 1 de abril de 2025.

6.2.2 solicitud de PMT

Para el presente informe, se aprobó por parte de la SDM los siguientes PMT:

CIV	COI	BARRIO	PMT		TRAMO	FECHA APROBACIÓN	VIGENCIA	
			VIA	ANDEN			INCIO	TERMINA
13000284	11	NICOLAS DE FEDERMAN	X		1	13/03/2025	14/03/2025	11/09/2025
13002498	11		X			13/03/2025	14/03/2025	11/09/2025
13000343	11		X			13/03/2025	14/03/2025	11/09/2025
13000864	11		X		2	13/03/2025	14/03/2025	11/09/2025

Tabla 9 CIV' s solicitados para PMT

6.2.3 ESP

6.2.3.1 EAAB

A la fecha de corte del presente informe, se firma acta de recorrido con el funcionario de la EAAB, donde se informa la renovación de tubería en los segmentos priorizados teniendo en cuenta se encuentran en material gres y en concreto que se encuentre en mal estado según las inspecciones CCTV.

6.2.3.2 ETB

A la fecha de corte del presente informe, se recibe vía correo electrónico, los planos de las redes existentes, adicionalmente se realiza recorrido de revisión visual de redes en los CIV's objetos del contrato, en el cual se evidencia cruces transversales de redes, así como cámaras en la mayoría de tramos a intervenir, razón por la cual se le solicita a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá inspección con sonda y cuadrilla con el fin de verificar el estado de las canalizaciones y ductos antes de iniciar las intervenciones viales.

6.2.3.3 Vanti

A la fecha de corte del presente informe, se reciben planos de redes existentes en los CIV's objetos del contrato, así mismo, se realiza recorrido inicial de verificación, al cual asiste por parte de Vanti el inspector encargado de la zona y el supervisor de zona, por parte de interventoría asiste el residente y por parte del consorcio Teusavial el inspector de obra. En dicho recorrido Vanti presenta según sus planos, las redes existentes y los cruces encontrados en el área de intervención del contrato, asignando código de inicio a los CIV's 13000284 13000343 13000476 13000864.

6.2.3.4 CODENSA

A la fecha de corte del presente informe, no se presentaron solicitudes por parte de la entidad.

Anexo No. 4- Actas ESP

En el anexo No.4, se presenta acta de recorrido de ETB.

6.1.4 Diseños

A la fecha de corte del presente informe, se presentaron los siguientes diseños:

CIV	LOCALIZACIÓN	DESDE	HASTA	TIPO DE INTERVENCIÓN	REFERENCIA DE DISEÑO
13000826	AC 57	KR 14	KR 14 A	Reconstrucción	GT-02
13000284	KR 47	CL 58A	CL 59	Reconstrucción	GT-03
13002498	KR 47	CL 58A	CL 58A	Reconstrucción	
13000343	KR 47	CL 58	CL 58A	Reconstrucción	
13000864	CL 53A	KR 35	KR 36	Reconstrucción	
13000476	KRA 36A	CL 57A	CL 57B	Reconstrucción	GT-04
13000875	CL 53B	KR 27	TV 27A	Reconstrucción	
13000336	DG 61B	KR 19A	KR 20	Reconstrucción	GT-05
13001165	KR 27	CL 50	CL 51	Reconstrucción	

Tabla 10 Diseños

6.1.5 Comités de obra

Durante el periodo se realizaron los siguientes comités semanales en los cuales se revisaron los presupuestos, diseños y se programó la reunión de inicio para Nicolas de Federman.

COMITÉ No.	FECHA
5	05-03-2025
6	10-03-2025
7	12-03-2025
8	19-03-2025

Tabla 11 Comités semanales

Anexo No. 5- Actas de comité

En el anexo No 5. Se adjunta copia de las Actas de Comité.

6.1.6 ACTIVIDADES DE OBRA

Con el fin de atender las observaciones dadas al presupuesto y completar las inspecciones a las redes de alcantarillado de los CIV's priorizados, se realizan actividades de levantamiento topográfico de detalle e inspección de pozos. A continuación, se presenta el registro fotográfico:

6.1.51 Alfonso López (13001165)

Ubicación: Carrera 27 entre calle 50 y calle 51



Imagen 1-CIV 13001165

6.1.52 Nicolas de Federman (13000284)

Ubicación: Carrera 47 entre calle 58 A y calle 59



Imagen 2-CIV 13000284

6.1.53 Nicolas de Federman (13000343)

Ubicación: Carrera 47 entre calle 58 y calle 58A



Imagen 3-CIV 13000343

6.1.54 Nicolas de Federman (13000476)

Ubicación: Carrera 36A entre calle 57A y calle 57B



Imagen 4-CIV 13000476

6.1.55 Galerías (13000875)

Ubicación: Calle 53 B entre carrera 27 y carrera 27 A

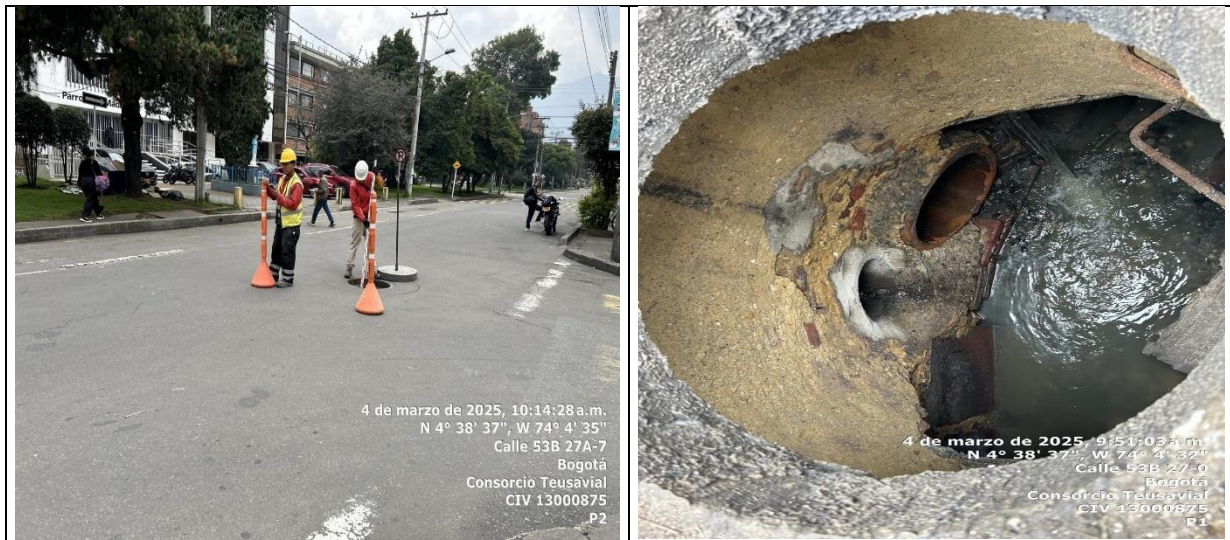


Imagen 5-CIV 13000875

6.1.56 Nicolas de Federman (13000864)

Ubicación: Calle 53 A entre carrera 35 y carrera 36



Imagen 6-CIV 13000864

6.1.57 San Luis (13000336)

Ubicación: Diagonal 61 B entre carrera 19 A y carrera 20



Imagen 7-CIV 13000336

Con base a la necesidad de corroborar las redes de gas existentes en los CIV's priorizados objetos del contrato, se realizó un recorrido de reconocimiento en conjunto con Vanti el día 10 de marzo del 2025, en este se evidencio los puntos de cruces y las características de las redes según el inventario actual, dicho recorrido se realizó en los CIV's 13000824 13000343 13000476 13000864 13000826 13000814; a los demás CIV's no se les hizo recorrido dado que por solicitud de Vanti estos se deben programar con un aproximado de 5 días antes del inicio de ejecución de la obra, esto por el sistema de apertura de ID para seguimientos. A continuación, se presenta el registro fotográfico:

6.1.58 Recorrido Vanti CIV's 13000824 13000343 13000476 13000864 13000826 13000814

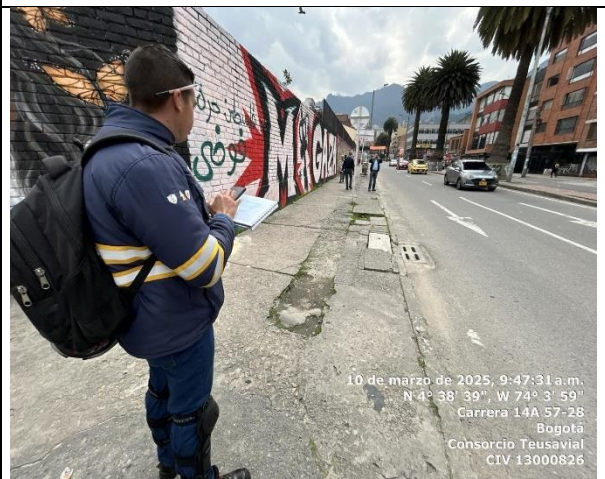
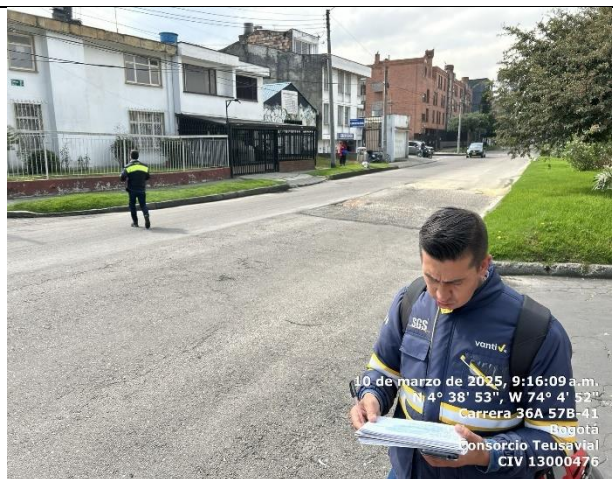


Imagen 8-Recorrido Vanti

Se realiza recorrido de revisión visual de redes en los CIV's objetos del contrato, en el cual se evidencia cruces transversales de redes, así como cámaras en la mayoría de tramos a intervenir, razón por la cual se le solicita a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá inspección con sonda y cuadrilla con el fin de verificar el estado de las canalizaciones y ductos antes de iniciar las intervenciones viales. A continuación, se presenta el registro fotográfico:

6.1.59 Recorrido ETB CIV's priorizados

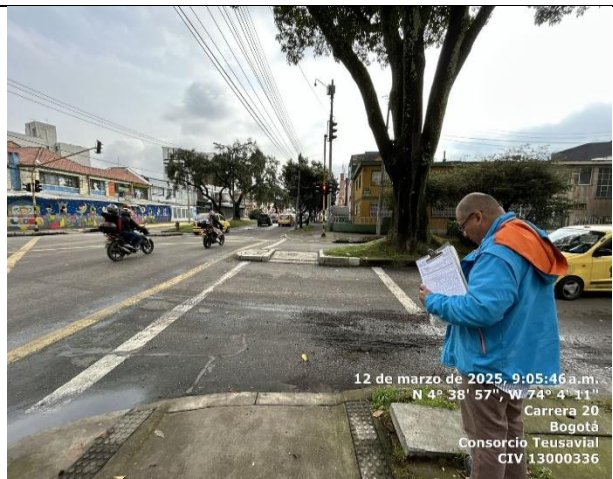




Imagen 9-Recorrido ETB

Se realiza inspecciones de cámaras y sondeos de ductería en los CIV's objetos del contrato, en el cual se evidencia cruces de redes, ductería obstruida y cámaras con filtración de aguas, así mismo, se corrobora las cotas de salida y entrada de la ductería de las redes que interfieren con cruces en los tramos viales a intervenir. A continuación, se presenta el registro fotográfico:

6.1.60 Recorrido ETB CIV's priorizados



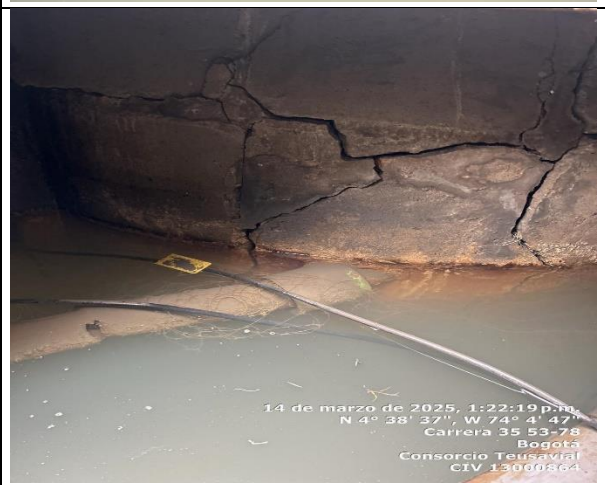
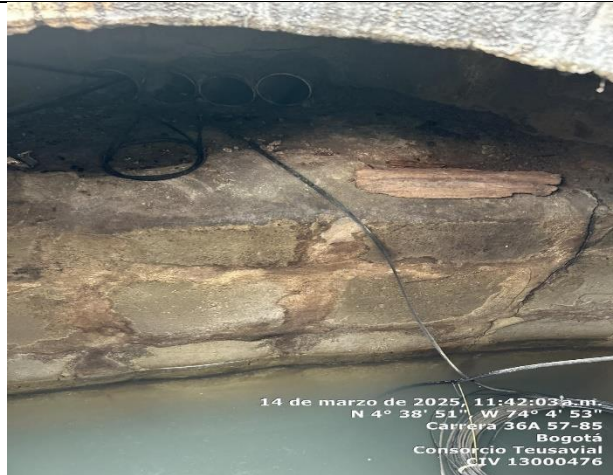




Imagen 10-Inspección de cámaras y sondeo de ductos ETB

7. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

7.1 Correspondencia enviada

Nº RADICADO	ASUNTO	ENVIO FÍSICO/DIGITAL
TEUSAVIAL-552-013	Entrega de documentos para trámite PEMP-CIV 13000826-anden	Digital
TEUSAVIAL-552-014	Radicación Programa de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición PG-RCD.	Digital
TEUSAVIAL-552-015	Entrega de diseños de pavimento de segmentos priorizados	Digital
TEUSAVIAL-552-016	Entrega de PAC- plan anual de caja	Digital
TEUSAVIAL-552-017	Respuesta Oficio CIT_FDLT_577_2024_016 Documentos y Afiliaciones Personal	Digital
TEUSAVIAL-552-018	Radicación Informes Gestión SST y AMBIENTAL N°1	Digital
TEUSAVIAL-552-019	Entrega de informe mensual No. 1 y acta de cobro No. 1	Físico
TEUSAVIAL-552-020	Respuesta a oficio N°CIT_FDLT_577_2024_020." Requerimiento de presupuesto" Entrega de presupuesto N°1	Digital
TEUSAVIAL-552-021	Alcance comunicación TEUSAVIAL 552-014	Digital
TEUSAVIAL-552-022	Entrega de documentos para tramite PEMP-CIV13000826 - anden	Físico
TEUSAVIAL-552-023	Entrega inspección CCTV	Físico
TEUSAVIAL-552-024	Entrega plan de calidad	Físico
TEUSAVIAL-552-025	Inicio actividades de obra-IDPC	Digital
TEUSAVIAL-552-026	Segunda entrega de diseños de pavimentos	Digital
TEUSAVIAL-552-027	Entrega de diseños de pavimento definitivo	Digital
TEUSAVIAL-552-028	Respuesta Oficio CIT_FDLT_577_2024_026 Reiteración de solicitud de documentos y afiliaciones de seguridad social personal mínimo contrato 552 de 2024.	Digital
TEUSAVIAL-552-029	Respuesta Oficios CIT_FDLT_577_2024_023 Documentos Manejo Ambiental de Obra y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en	Digital

	el Trabajo y CIT_FDLT_577_2024_028 Reiteración de solicitud de documentos manejo ambiental de obra y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	
TEUSAVIAL-552-030	Respuesta a oficio N°CIT_FDLT_577_2024_025.” observaciones a de los CIV’s a intervención” Entrega de presupuesto N°1	Digital

Tabla 12 Correspondencia enviada

7.2 Correspondencia recibida

N° RADICADO	ASUNTO	RECIBIDO FÍSICO/DIGITAL
CIT_FDLT_577_2024_025	Observaciones a presupuestos de los CIV’s a intervención. Contrato de obra 552-2024.	Digital
CIT_FDLT_577_2024_026	Reiteración de solicitud de documentos y afiliaciones de seguridad social personal mínimo contrato 552 de 2024.	Digital
CIT_FDLT_577_2024_027	Observaciones a los diseños propuestos contrato de obra 552-2024.	Digital
CIT_FDLT_577_2024_028	Reiteración de solicitud de documentos de manejo ambiental de obra y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo comunicación CIT_FDLT_577_2024_023	Digital
CIT_FDLT_577_2024_029	Respuesta a oficio 552-028 del 15 de marzo de 2025.Documentos y afiliaciones de seguridad social personal mínimo contrato 552-2024.	Digital

Tabla 13 Correspondencia recibida

Anexo No. 6- Correspondencia

En el anexo No. 6. Se evidencia la correspondencia enviada y recibida durante el periodo.

8. CONCLUSIONES

Se logra evidenciar en las inspecciones realizadas a los pozos de alcantarillado, que la mayoría de la red existente de los CIV's priorizados se encuentra en material de gres, razón por la cual se ajustan los APUS con las actividades de actualización de dichas redes las cuales no se tenían contempladas al momento de estructurar el contrato de obra.

Con base al recorrido realizado con Vanti, se concluye que se tienen 5 cruces de red de $\frac{3}{4}$ de pulgada en polietileno según el inventario actual, las cuales estarían en la zona de intervención de los CIV's visitados los cuales fueron 13000824 13000343 13000476 13000864 13000826 13000814, razón por la cual se harán los respectivos apiques al momento de la intervención vial con el fin de disminuir la probabilidad de daños a la red.

Teniendo en cuenta los CIV's priorizados y conforme a lo encontrado en el recorrido visual realizado con ETB, se concluye que en la gran mayoría de los CIV's se cuenta con cruces de red, así como cámaras de inspección, razón por la cual es necesario que la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá realice las respectivas inspecciones y sondeos de estas con el fin de corroborar el estado de sus redes antes de iniciar las intervenciones viales.



INFORME TÉCNICO MENSUAL



ALCALDÍA LOCAL DE
TEUSAQUILLO



ANEXO N°1

Acta de inicio



ALCALDÍA LOCAL DE
TEUSAQUILLO



ACTA DE INICIO

Contrato No.:	552-2024 COP (120683)
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE OBRA
Objeto:	“EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES”,.
Nombre del Contratista:	CONSORCIO TEUSAVIAL
Identificación del Contratista:	NIT 901.902.101-5,
Representante Legal	JUAN FELIPE DELGADO VALBUENA CC 79.947.081
Plazo de ejecución:	OCHO (08) MESES
Valor del Contrato:	CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$5.457.427.612),
No. Certificado de Registro Presupuestal:	1604 (O23011604490000002154) del 30/12/2024
No. Póliza:	Garantía Cumplimiento M-100252076 ANEXO 0 DE SEGUROS MUNDIAL – del 9 de enero de 2025 / Responsabilidad Extracontractual 100062000 ANEXO 0 DE SEGUROS MUNDIAL – del 9 de Enero de 2025
Fecha de inicio:	22 de enero de 2025
Fecha prevista de terminación:	21 de septiembre de 2025

Entre los suscritos **MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI**, identificado con cédula de ciudadanía número 52.818.473 de Bogotá en su calidad de alcaldesa Local de Teusaquillo en representación legal del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo y **JUAN FELIPE DELGADO VALBUENA** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.947.081, en calidad de Representante Legal de **CONSORCIO TEUSAVIAL** identificado con 901.902.101-5 para dar inicio a la ejecución del contrato de obra No. 552-2024 COP (120683). Lo anterior es avalado por **JORGE GÓMEZ FALLA** identificada con cedula de ciudadanía No. 72.007.216 de Barranquilla, en calidad de interventor

La presente se firma por quienes en ella intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

Por la Alcaldesa Local de Teusaquillo


MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI
ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO

Contratista,


JUAN FELIPE DELGADO VALBUENA
CC 79.947.081 RL CONSORCIO TEUSAVIAL

Interventor


JORGE GÓMEZ FALLA
C.C. 72.007.216 en calidad de Representante
Legal de **CONSORCIO**
INTERTEUSAQUILLO JG
NIT 901.902.462-9

ANEXO N°2

Pólizas

No. PÓLIZA	M-100252076	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	14951632	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	05/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	22/01/2025	24:00 Horas Del	11/10/2030	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SATISFACCIÓN DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO TEUSAVIAL CONFORMADO POR:

-INGEVOLCO SAS IDENTIFICADO CON NIT: 900.316.090-5 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:50%

-INVERSIONES HINDEL SAS IDENTIFICADO CON NIT: 901.033.708-6 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:50%

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.coCorreo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza M-100252076 y endoso, 3 cuyo afianzado es:
CONSORCIO TEUSAVIAL Asegurado o Beneficiario: FONDO DE DESARROLLO LOCAL TEUSAQUILLO - BOGOTA DISTRITO
CAPITAL / FONDO DE DESARROLLO LOCAL TEUSAQUILLO - BOGOTA DISTRITO CAPITAL , expedida por la Compañía en
05/02/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que
se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los 05 días del mes FEBRERO del año 2025.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 4RPNPd0YGdyT+joJ2+ypg==

No. PÓLIZA	M-100062000	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	14951635	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas De1	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas De1	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
	22/01/2025		11/10/2025			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	CONSORCIO TEUSAVIAL			No. DOC. IDENTIDAD	901.902.101-5		
DIRECCIÓN	AV CARRERA 9#113-52 OFICINA 906			TELÉFONO	6559899		
ASEGURADO	CONSORCIO TEUSAVIAL			No. DOC. IDENTIDAD	901.902.101-5		
DIRECCIÓN	AV CARRERA 9#113-52 OFICINA 906			TELÉFONO	6559899		
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS			No. DOC. IDENTIDAD	90.018.722.973-7		
DIRECCIÓN	...			TELÉFONO			

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA FECHA DEL ACTA DE INICIO 22 DE ENERO DEL 2025

-LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 552-2024 COP (120683), CUYO OBJETO ES EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A FONDO DE DESARROLLO LOCAL TEUSAQUILLO BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL NIT 899.999.061-9. COMO ASEGURADO

NOMBRE DEL AMPARO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	569.400.000,00	569.400.000,00	569.400.000,00	0,00
PATRONAL	569.400.000,00	569.400.000,00	569.400.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	569.400.000,00	569.400.000,00	569.400.000,00	0,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	569.400.000,00	569.400.000,00	569.400.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 569.400.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
HOWDEN WACOLDA S.A. CORREDORES DE SEGUROS	CORREDORES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
TOTAL A PAGAR	\$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/02/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR



Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

No. PÓLIZA	M-100062000	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	14951635	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	22/01/2025	24:00 Horas Del	11/10/2025		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO TEUSAVIAL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE FONDO DE DESARROLLO LOCAL TEUSAQUILLO BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL NIT 899.999.061-9.

BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A FONDO DE DESARROLLO LOCAL TEUSAQUILLO BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL NIT 899.999.061-9. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

* LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARÁTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE.

* TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO TEUSAVIAL CONFORMADO POR:

-INGEVLCO SAS IDENTIFICADO CON NIT: 900.316.090-5 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:50%
 -INVERSIONES HINDEL SAS IDENTIFICADO CON NIT: 901.033.708-6 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:50%

DEDUCIBLES:
AMPARO
DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



INFORME TÉCNICO MENSUAL



ALCALDÍA LOCAL DE
TEUSAQUILLO



ANEXO N°3

CRONOGRAMA



ALCALDÍA LOCAL DE
TEUSAQUILLO



Id		Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	tri 1, 2025				tri 2, 2025			tri 3, 2025			tri 4, 2025
							dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	
1			CRONOGRAMA PRELIMINAR COP-552-2024(120683)	165 días	mié 22/01/25	lun 22/09/25											
2			ETAPA DE DIAGNÓSTICO	23 días	mié 22/01/25	vie 21/02/25											
3			Firma acta de inicio	1 día	mié 22/01/25	mié 22/01/25											
4			Actualización de pólizas según acta de inicio	2 días	jue 23/01/25	vie 24/01/25											
5			Hojas de vida de personal profesional	13 días	jue 23/01/25	lun 10/02/25											
6			Recorrido reconocimiento de CIV's(Contratista, interventoria y supervisión).	1 día	jue 23/01/25	jue 23/01/25											
7			Reporte de inicio de contrato a empresas de servicios públicos	2 días	vie 24/01/25	lun 27/01/25											
8			verificación de segmentos viales que se encuentren en el PEMP y reservas de PMT /IDU	8 días	jue 23/01/25	lun 3/02/25											
9			Cronograma general del proyecto	3 días	jue 23/01/25	lun 27/01/25											
10			Entrega de diagnósticos de segmentos viales	14 días	mié 22/01/25	mar 11/02/25											
11			Plan de calidad	20 días	lun 27/01/25	vie 21/02/25											
12			Plan de inspección de ensayos	20 días	lun 27/01/25	vie 21/02/25											
13			ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	33 días	mié 5/02/25	vie 21/03/25											
14			Análisis de precios unitarios según propuesta económica y desglose de A.I.U	30 días	vie 7/02/25	jue 20/03/25											

Proyecto: CRONOGRAMA 552-
Fecha: jue 27/03/25

Tarea

División

Hito

Resumen

Resumen del proyecto

Tarea inactiva

Hito inactivo

Resumen inactivo

Tarea manual

solo duración

Informe de resumen manual

Resumen manual

solo el comienzo

solo fin

Tareas externas

Hito externo

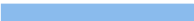
Fecha límite

Progreso

Progreso manual

Id		Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	tri 1, 2025				tri 2, 2025			tri 3, 2025			tri 4, 2025	
							dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	
29			Implementación plan de gestión social	145 días	mié 19/02/25	lun 22/09/25												
30			Calzada	121 días	mar 25/03/25	vie 19/09/25												
31			CIV 13001165	95 días	lun 5/05/25	vie 19/09/25												
32			CIV 13000284	75 días	mar 25/03/25	mar 15/07/25												
33			CIV 13002498	45 días	lun 21/04/25	mié 25/06/25												
34			CIV 13000343	85 días	lun 28/04/25	lun 1/09/25												
35			CIV 13000476	95 días	mar 8/04/25	jue 28/08/25												
36			CIV 13000875	95 días	vie 2/05/25	jue 18/09/25												
37			CIV 13000864	90 días	vie 25/04/25	vie 5/09/25												
38			CIV 13000336	95 días	lun 5/05/25	vie 19/09/25												
39			Andenes	75 días	mié 14/05/25	mar 2/09/25												
40			CIV 13000826	75 días	mié 14/05/25	mar 2/09/25												
41			CIV 13000814	50 días	mié 14/05/25	vie 25/07/25												



<div> <div>Proyecto: CRONOGRAMA 552-</div> <div>Fecha: jue 27/03/25</div> </div>	Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
	División		Tarea manual		Hito externo	
	Hito		solo duración		Fecha límite	
	Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
	Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
	Tarea inactiva		solo el comienzo			
	Hito inactivo		solo fin			



INFORME TÉCNICO MENSUAL



ALCALDÍA LOCAL DE
TEUSAQUILLO



ANEXO N°4

Actas ESP



ALCALDÍA LOCAL DE
TEUSAQUILLO



Código		FORMATO		eTb
05.1-05.1.2-F-055-v.1		Acta de seguimiento obras infraestructura en espacio público (OIEP)		
Fecha de emisión				
7	4	2017		

Elaborado por:
 Melba Ingrid Caro Cifuentes - Profesional III, Cesar Augusto Moreno Sanchez - Profesional III, Ivone Astrid Suarez Galviz - Profesional III, Ricardo Umaña Cuervo - Profesional III, Jonathan Wilmer Sandoval Rivera - Auxiliar XII, Lida Esmeralda Ruiz Ramirez - Profesional IV, Dirección Implementación de Red y Plataformas

Revisado por:
 Pablo Eliseo Porafán Peña - Coordinador General, Dirección Implementación Red y Plataformas

Aprobado por:
 Cesar Augusto Quintero Giraldo - Gerente (E), Gerencia Administración y Operación de Red, Esteban García Herrera - Director (E), Dirección Implementación de Red y Plataformas

14 DD

FECHA MAR 03 AAAAA 2025

Hoja 1 de 1

Contrato	552-2024 EDLTQUSQUILLIO		
Objeto Cto	REHABILITACION - CONSTRUCCION MALLA VIAL		
Constructor	CONSORCIO TEUSAGUILLO	Dirección	Teléfono
Interventor	CONSORCIO INTERTEUSAGUILLO	Dirección	Teléfono
Coordinador		Dirección	Teléfono
Objeto del Acta	INVENTARIOS INMIGRANTES		
Dirección	C/9 47 X CALLE 59		

PROCEDIMIENTO DE OBRA

- Antes de iniciar la intervención se debe realizar la verificación inicial conjunta con ETB y se deben hacer apiques para ubicar accesos, alineación de ductos y determinar profundidad de canalización existente. Es de aclarar que estos apiques se deben hacer manualmente.
- La interventoría debe asegurar el cumplimiento de las especificaciones por parte del constructor entre otros casos así: Las cámaras deben cumplir altura mínima entre placas y espesor mínimo de cuello, deben quedar con pernos, consolas y peldaños si la cantidad de cables lo ameritan, las tapas y aros deben contar con la marcación según especificaciones, todo los herrajes y tapas que se retiren deben ser reintegrados a ETB. No se autorizan realeses si cambian niveles se debe demoler la totalidad de la placa.
- En caso de romper una ductería en banco ducto ó Asbesto Cemento, esta se debe reponer en su totalidad de cámara a cámara con ductería tipo TOP PVC de 4". No se autoriza encamisar cables, se debe reponer esta con Ducto reparador (Reparaducto).
- Para el caso de manipulación de cables o fibra óptica se deben evitar tensiones y curvaturas excesivas que puedan ocasionar roturas internas de pares.
- El Constructor desde el inicio de la intervención debe velar por la seguridad de los cables que se encuentran ubicados en el área de influencia del contrato y cualquier hurto o afectación será responsabilidad del Constructor.
- Por ningún motivo se permite la manipulación y/o intervención en las redes de ETB, sin previa autorización de la Empresa.
- Los ductos indicados en los diseños están habilitados para cable, al finalizar la obra se recibirá la totalidad de la ductería hilada y probada con testigo de 75% del ϕ de la ductería
- Los traslados de red (postes, cables, armarios) por necesidades de la obra deberán ser solidados por el IOU en caso de contratos IOU y para contratos particulares por el Representante Legal del Constructor mediante comunicación escrita a ETB indicando que el costo de las maniobras que se realicen serán asumidas por este.

A SOLICITUD DEL CONTRATISTA SE HAN RECIBIDO EN CAPITAL SEÑOR INSPECTOR SEBASTIAN MARTINEZ DE CONTRATISTA SE ENTREGA COPIA DE ACTA Y CARTERAS CON SU RESPECTIVO INVENTARIO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, EN CONFORMIDAD DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA TODOS LOS COSTOS SON A CARGO DEL CONTRATISTA

Asistentes				
Nombre	Cargo	Entidad	Teléfono	Firma
Sebastian Martinez	Inspector	CONSORCIO TEUSAGUILLO	3104240863	[Firma]
Juan C. Alvarez	MA	OTB	3057365320	[Firma]

Código 05.1-05.1 2-F-056-v 1			FORMATO			ETB
Fecha de emisión			VERIFICACIÓN DE RED E INFRAESTRUCTURA			
7	4	2017				

Elaborado por: Melba Ingrid Caro Cifuentes - Profesional III, Cesar Augusto Moreno Sanchez - Profesional III, Ivone Astrid Suarez Galviz - Profesional III, Ricardo Umaña Cuervo - Profesional III, Jonathan Wilmer Sandoval Rivera - Auxiliar XII, Lida Esmeralda Ruiz Ramirez - Profesional IV, Dirección Implementación de Red y Plataformas

Revisado por: Pablo Eliseo Peralán Peña - Coordinador General, Dirección Implementación Red y Plataformas

Aprobado por: Cesar Augusto Quiñero Giraldo - Gerente (E), Gerencia Administración y Operación de Red, Esteban García Herrera - Director (E), Dirección Implementación de Red y Plataformas

Contralista: CONSORCIO TESAVAL
 Contrato No: 552-2024 FOL TESAVAL
 Contacto: _____

A Solicitud de: CONTRATISTA
 Proyecto: MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE RED
 Supervisor: _____

Fecha: 14-03-25
 Hoja: 2 DE 2

N°	En Plano cámara o paso	Localización	Cámara y/o Caja de Paso						Distribución Ductos Existentes				Distancia a cámara se suma en M.	Observaciones Particulares	
			CÁMARA	TIPO DE TAPA	Altura Cámara	Espejo Cuello	SUR	ORIENTE	NORTE	OCIDENTE	Sur	Oriente			Norte
CIU:13000864		CARRERA 36A #57-83	T16	LIVIANA	1.80	0.23	0.45	0.60	0.30	0.30					
CIU:13000864		CALLE 53A CARRERA 35	T13	LIVIANA	1.70	0.26		0.30	0.30	0.30					
CIU:13000864		CARRERA 36 #53-65	T14	LIVIANA	1.70	0.20		0.30	0.30	0.30					

Observaciones Generales:

Firma: _____
 Nombre: _____
 Contralista: _____
 Movil: 3204269863
 e-mail: _____
 Mueles: Banco Ducto (BD) ☐ Libre ☒ Ocupado ☒ Paso Mandril ☒ Reparaturo (RP) ☒ Paso Sonda ☒
 Estado Ductos: ☐ Obstruido ☒ Obstruido

Firma: _____
 Nombre: _____
 Supervisor: _____
 Movil: _____
 e-mail: _____
 Localización: Andén Concreto (AC), Andén Adequado (AA), Zona Verde (ZV), Calzada Asfalto (CA), Calzada Concreto (CC)
☒ Obstruido

Firma: _____
 Nombre: _____
 Supervisor: _____
 Movil: 320426924
 e-mail: _____
 Localización: Andén Concreto (AC), Andén Adequado (AA), Zona Verde (ZV), Calzada Asfalto (CA), Calzada Concreto (CC)
☒ Obstruido

Código 05.1-05.1.2-F-056-v.1			FORMATO		ETB
Fecha de emisión			VERIFICACIÓN DE RED E INFRAESTRUCTURA		
7	4	2017			

Elaborado por: Melba Ingrid Caro Cárdenas - Profesional III, Cesar Augusto Moreno Sánchez - Profesional III, Ivone Astrid Suárez Galvís - Profesional III, Ricardo Umaña Cuervo - Profesional III, Jonathan Wilmer Sandoval Rivera - Auxiliar XII, Lidia Esmeralda Ruiz Ramírez - Profesional IV, Dirección Implementación de Red y Plataformas

Revisado por: Pablo Eliseo Perafán Peña - Coordinador General, Dirección Implementación Red y Plataformas

Aprobado por: Cesar Augusto Quiñero Giraldo - Gerente (E), Gerencia Administración y Operación de Red y Plataformas

Contratista: SAZOLAS TELECOMUNICACIONES
 Contrato No: 552-2024 FOL TCUA 10.110
 Contacto:

A Solicitud de: CONTRATISTA
 Proyecto: INSTALACIÓN DE RED Y PLATAFORMAS
 Supervisor:

Fecha: 14-03-25
 Hoja: 1 DE 1

Localización		Cálculo de Cables de Poste				Cable Clave				Distribución Ductos Existentes				Distancia a centro de cámara en m.	Observaciones Particulares		
N°	En Plano cámara o poste	Localización	CÁMERA	TIPO DE TUBO	Altura Cámara	Episodio Cuello	SUR	ORIENTE	NORTE	OCIDENTE	Sur	Oriente	Norte			Occidente	
CIV: 13000284		CARRETA 43 # 58-96.	TIU	1.14	1.60	0.25	0.05	0.30	0.10		COMETIDA ALASIA FUNCIONAL					Estado: Paredes _____ Placa Sup _____ Placa Inf _____ Emboquillados _____ Marco/Aro _____ N° Tapa _____ DUCTOS OBTURADOS AL ORO SUR - A 2 METROS	
CIV: 13000943		CARRETA 43 # 58-69	TIU	1.14	1.60	0.23	0.45	0.30	0.60		COMETIDA AL POSTE FUNCIONAL					Estado: Paredes _____ Placa Sup _____ Placa Inf _____ Emboquillados _____ Marco/Aro _____ N° Tapa _____ PAREDES EN BUEN ESTADO Y DUCTOS, CON PEQ DAÑOS	
CIV: 13000343		CARRETA 43 # 58-05	TIU	1.14	1.30	0.26	0.60	0.60	0.35		COMETIDA POSTE					Estado: Paredes _____ Placa Sup _____ Placa Inf _____ Emboquillados _____ Marco/Aro _____ N° Tapa _____ EN BUEN ESTADO PAREDES	

Observaciones Generales:

Firma: [Firma]
 Nombre: Sebastián Valencia
 Movil: 320 474 8805
 Contratación: SAZOLAS TELECOMUNICACIONES
 e-mail:

Datos: Banco Ducto (BD) ☐ Libre ☒ Ocupado ☒ PVC ☒ Reparo (RP) ☒ Paso Sonda ☒

Estado Ductos: ☐ Libre ☒ Ocupado ☒ Paso Sonda ☒

Legend: M: Manómetro, L: Liviana, P: Pasada Carcho, SP: Superpuesta, GO-G1, G2

Firma: [Firma]
 Nombre: [Nombre]
 Supervisor
 Movil: [Movil]
 e-mail: [e-mail]

Localización: Andén Concreto (AC), Andén Adequado (AA), Zona Verde (ZV), Calzada Asfalto (CA), Calzada Concreto (CC)

☒ Obstruido

Firma: [Firma]
 Nombre: IVAN VALERIO
 Movil: 3205426924
 Representante ETB
 e-mail: [e-mail]

Código 05.1-05.1.2-F-056-v.1			FORMATO		ETB
Fecha de emisión			VERIFICACIÓN DE RED E INFRAESTRUCTURA		
7	4	2017			

Elaborado por: Melba Ingrid Caro Cluvelles - Profesional III, Cesar Augusto Moreno Sanchez - Profesional III, Ivone Astrid Suarez Galvez - Profesional III, Ricardo Umaña Cuervo - Profesional III, Jonathan Wilmer Sandoval Rivera - Auxiliar XII, Lida Esmeralda Ruiz Ramirez - Profesional IV, Dirección Implementación de Red y Plataformas

Revisado por: Pablo Eliseo Perañán Peña - Coordinador General, Dirección Implementación Red y Plataformas

Aprobado por: Cesar Augusto Quiñero Girado - Gerente (E), Gerencia Administración y Operación de Red y Plataformas

Contratista: <u>CONSTRUC. TEUSVAL</u>	A Solicitud de: <u>DATA P.T.A.</u>	Fecha: <u>14-03-25</u>
Contrato No: <u>552-2024 FOL TEUSVAL 10</u>	Proyecto: <u>MANUTENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN PLB. V.1</u>	Hoja: <u>3 DE 3</u>
Contacto:	Supervisor:	

N°	En Plano cámara o poste	Localización	Categoría Cód. de Paso				Cable Clave				Distribución Ductos Existentes				Distancia a centro de cámara en m.	Observaciones Particulares
			CÁMERA	Tipo de Tapa	Altura Cámara	Superficie Cuello	SUR	ORIENTE	NORTE	OCIDENTE	Sur	Oriente	Norte	Occidente		
CV-18000864		CALLE 86 CALLE 83A	Forma de T 18	T 14	14.00	0.19	0.70	0.60	0.60	0.60	Colocado principal Módulo		Barro Ducto	PVC		Estado: Paredes _____ Placa Sup. _____ Placa Inf. _____ Emboquillados _____ Marco/Aro _____ N° Tapa _____ Obstruidos 1, 2, A 10, CM, A Boca de ducto, Cables de Cobre: _____ Fibra _____ Otros _____ Estado: Paredes _____ Placa Sup. _____ Placa Inf. _____ Emboquillados _____ Marco/Aro _____ N° Tapa _____ Cables de Cobre: _____ Fibra _____ Otros _____ Estado: Paredes _____ Placa Sup. _____ Placa Inf. _____ Emboquillados _____ Marco/Aro _____ N° Tapa _____ Cables de Cobre: _____ Fibra _____ Otros _____

Observaciones Generales:		Firma: _____		Firma: _____		Firma: _____	
Firma: _____		Nombre: _____		Nombre: _____		Nombre: _____	
Contratista: <u>CONSTRUC. TEUSVAL</u>		Supervisor: _____		Representante ETB: _____		No. CARPET: <u>98370</u>	
Movil: <u>370424863</u>		e-mail: _____		Movil: <u>3005426924</u>		e-mail: _____	

Ductos: Banco Ducto (BD) ☐ Libre ☒ Ocupado ☒ Paso Mandril ☒ Reparo Ducto (RP) ☒ Paso Sonda ☒

Obstruido: ☒ Obstruido

Legend: M= Marmolado, L= Lluvia, P= Paredes Caídas, SP= Superficies - GO-G1, G2

Fecha de		eTb	
Código		FORMATO	
05.1-05.1.2-F-055-V.1		Acta de seguimiento obras infraestructura en espacio público (OIEP)	
Fecha de emisión		eTb	
7	4	2017	
Elaborado por: Melba Ingrid Caro Cifuentes - Profesional III, Cesar Augusto Moreno Sanchez - Profesional III, Ivone Astrid Suarez Galviz - Profesional III, Ricardo Umaña Cuervo - Profesional III, Jonathan Wilmer Sandoval Rivera - Auxiliar XII, Lida Esmeralda Ruiz Ramirez - Profesional IV, Dirección Implementación de Red y Plataformas		Revisado por: Pablo Eliseo Porafán Peña - Coordinador General, Dirección Implementación Red y Plataformas	
		Aprobado por: Cesar Augusto Quintero Giraldo - Gerente (E), Gerencia Administración y Operación de Red Esteban García Herrera - Director (E), Dirección Implementación de Red y Plataformas	

DD	FECHA	Hoja
12	03/03/2023	2 de 2
Contrato	552-7-2024 F.D.L. - TEUSAGUILLO	
Objeto Cto	REHABILITACIÓN - CONSERVACIÓN MULTA VIAL	
Constructor	CONSORCIO TEUSAGUILLO	
Interventor	CONSORCIO INTERTEUSAGUILLO	
Coordinador		
Objeto del Acta	REVISIÓN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	
Dirección	Cra 47 X CALLE 59.	

PROCEDIMIENTO DE OBRA

- * Antes de iniciar la intervención se debe realizar la verificación inicial conjunta con ETB y se deben hacer apiques para ubicar accesos, alineación de ductos y determinar profundidad de canalización existente. Es de aclarar que estos apiques se deben hacer manualmente.
- * La Interventoría debe asegurar el cumplimiento de las especificaciones por parte del constructor entre otros casos así: Las cámaras deben cumplir altura mínima entre placas y espesor mínimo de suelo, deben quedar con pernos, consolas y pedáneos si la cantidad de cables lo amerita, las tapas y arcos deben contar con la marcación según especificaciones, todo los herrajes y tapas que se retiren deben ser reintegrados a ETB. No se autorizan reales si cambian niveles se debe demoler la totalidad de la placa.
- * En caso de romper una ductería en banco ducto de Asbesto Cemento, esta se debe reponer en su totalidad de cámara a cámara con ductería tipo TOP PVC de 4", No se autoriza encamisar cables, se debe reponer esta con Ducto reparador (Reparaducto).
- * Para el caso de manipulación de cables o fibra óptica se deben evitar tensiones y curvaturas excesivas que puedan ocasionar roturas internas de pares.
- * El Constructor desde el inicio de la intervención debe velar por la seguridad de los cables que se encuentran ubicados en el área de influencia del contrato y cualquier hurto o afectación será responsabilidad del Constructor.
- * Por ningún motivo se permite la manipulación y/o intervención en las redes de ETB, sin previa autorización de la Empresa.
- * Los ductos indicados en los diseños están habilitados para cable, al finalizar la obra se recibirá la totalidad de la ductería hilada y probada con testigo de $\pm 75\%$ del ϕ de la ductería
- * Los traslados de red (postes, cables, armarios) por necesidades de la obra deberán ser solicitados por el IOU en caso de contratos IOU y para contratos particulares por el Representante Legal del Constructor mediante comunicación escrita a ETB indicando que el costo de las maniobras que se realicen serán asumidas por este.

A SOLICITUD DE CONTRATISTA SE INICIA RECONOCIMIENTO VISUAL DE LA COMPAÑIA DE INGENIERIA FREDDY PERDOMO RESIDENTE DE INTERVENIENDO ING. Sebastian MARTINEZ INSPECTOR DE OBRA.

CIV: 13000343 - Cra 47 Desde la Calle 58 hasta la Calle 59A se observa en la entera de las bocacalles Camaras existentes.

CIV: 13002498 - Cra 47 Desde la Calle 58A hasta la Calle 59A se observan Camaras existentes en una entera bocacalles.

CIV: 1300284 - Cra 47 Desde la Calle 58A hasta la Calle 59 Cra 47 # 58A-41 Costado ORIENTE se observa poste Ray Apomien to en BUEN ESTADO N1 - CV-01 - L5. en espacio publico, se ob- Camara en via con cruce de oriente a occidente.

CIV: 13000476 - Cra 36 A Desde la Calle 59B hasta la Calle 59A se observa Camara en via en la entera de la boca calle

CIV: 13000864 - Calle 53A Desde la Cra 35 hasta la Camara 36. se observa cruce de oriente a occidente. N1. CV-01-A 31 poste en espacio publico.

CIV: 13001165 - Cra 27 Desde la Calle 50 hasta la Calle 59. se observa cruce de Norte a Sur, poste en BUEN ESTADO N1 CV-2-D-25 CRUCE de oriente a occidente, cruce en la Calle 51 de oriente a occi- Diente, cruce de Sur a Norte.

CIV: 13000875 - Calle 53B Desde la Cra 27 hasta la Cra 27A CRUCE de Sur a Norte - N1 - CV 1 - 434 - DTO 04.504 - L1/2.

CIV: 13000336 - DIAGONAL 64B Desde la Cra 26 hasta la Cra 29 CRUCE de Norte a Sur el CONTRATISTA informo que interviene la Calle de Norte, CRUCE de oriente a occidente Costado NORTE y NORTE SUR.

Asistentes				
Nombre	Cargo	Entidad	Teléfono	Firma
Sebastian Martinez	Inspector	CONTRATISTA	3706749863	[Firma]
Freddy Perdomo	Residente	INTERVENIENDO	3607885225	[Firma]
Yvon C. Alvarez	AUX	IOU	3057365620	[Firma]

Fecha de emisión

Acta de seguimiento obras infraestructura en espacio público (OIEP)

7

4

2017

Elaborado por:
Melba Ingrid Caro Cifuentes - Profesional III, Cesar Augusto Moreno Sanchez - Profesional III, Ivone Astrid Suarez Galviz - Profesional III, Ricardo Umaña Cuervo - Profesional III, Jonathan Wilmer Sandoval Rivera - Auxiliar XII, Lida Esmeralda Ruiz Ramirez - Profesional IV, Dirección Implementación de Red y Plataformas

Revisado por:
Pablo Eliseo Porafán Paña - Coordinador General, Dirección Implementación Red y Plataformas

Aprobado por:
Cesar Augusto Quintero Giraldo - Gerente (E), Gerencia Administración y Operación de Red, Esteban García Herrera - Director (E), Dirección Implementación de Red y Plataformas

FECHA

12 DD MM 03 AAAA 2025

Hoja 2 de 2

Contrato	552-2024 PDL-TEUSAGUILLO		
Objeto Cto	Rehabilitación - conservación malla vial		
Constructor	CONSORCIO TEUSAGUILLO	Dirección	Teléfono
Interventor	CONSORCIO INTERTEUSAGUILLO	Dirección	Teléfono
Coordinador		Dirección	Teléfono
Objeto del Acta	REVISIÓN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE		
Dirección	CORA 14 X AV. CALLE 57		

PROCEDIMIENTO DE OBRA

* Antes de iniciar la intervención se debe realizar la verificación inicial conjunta con ETB y se deben hacer apiques para ubicar accesos, alineación de ductos y determinar profundidad de canalización existente. Es de aclarar que estos apiques se deben hacer manualmente.

* La intervención debe asegurar el cumplimiento de las especificaciones por parte del constructor entre otros casos así: Las cámaras deben cumplir altura mínima entre placas y espesor mínimo de cuerpo, deben quedar con gomos, consolas y peldaños si la cantidad de cables lo amerita, las tapas y aros deben contar con la marcación según especificaciones, todo los herrajes y tapas que se retiren deben ser reintegrados a ETB. No se autorizan realeses si cambian niveles se debe demoler la totalidad de la placa.

* En caso de romper una ductería en banco ducto de Asbesto Cemento, esto se debe reponer en su totalidad de cámara a cámara con ductería tipo TOP PVC de 4". No se autoriza encastrar cables, se debe reponer esta con Ducto reparador (Reparaducto).

* Para el caso de manipulación de cables o fibra óptica se deben evitar tensiones y curvaturas excesivas que puedan ocasionar roturas internas de pares.

* El Constructor desde el inicio de la intervención debe velar por la seguridad de los cables que se encuentran ubicados en el área de influencia del contrato y cualquier hurto o afectación será responsabilidad del Constructor.

* Por ningún motivo se permite la manipulación y/o intervención en las redes de ETB, sin previa autorización de la Empresa.

* Los ductos indicados en los diseños están habilitados para cable, al finalizar la obra se recibirá la totalidad de la ductería hilitada y probada con testigo de ϕ 75% del ϕ de la ductería

* Los traslados de red (postes, cables, armarios) por necesidades de la obra deberán ser solicitados por el IOU en caso de contratos IOU y para contratos particulares por el Representante Legal del Constructor mediante comunicación escrita a ETB indicando que el costo de las maniobras que se realicen serán asumidos por este.

CIV: 13000826; CRA 14A desde la calle 38 hasta la calle 57
Se interviene HUNDEN COSTADO ORIENTAL, CORA EXCAVACIÓN 20 CM S. MAN
TEMINIENDO, SE OBSERVA INFRAESTRUCTURA, TAPAS MICROMOTOR #96946.

CIV: 13000814; AV. CALLE 57 desde la CRA 14A hasta la CRA 14
Se interviene SOLO ANDEN COSTADO NORTE, SE OBSERVA INFRAESTRUCTURA.
EL CONTRATISTA INFORMA QUE EN CALZADA CON CORA EXCAVACIÓN 1 MTS
SE OBSERVA TAPAS SOLDADAS. EN CONFORMIDAD DE LA LEY DE
INFRAESTRUCTURA TODOS LOS COSTOS SON A CARGO DEL CONTRATISTA

Asistentes

Nombre	Cargo	Entidad	Teléfono	Firma
Fredy Pardo	RESORTE	Interventor	3007885225	
Sebastian Marchetti	Inspector	CONTRATISTA TAVAGUILLO	3204744063	
Juan C. Alvarez	AA	IOU	3057365520	



INFORME TÉCNICO MENSUAL



ALCALDÍA LOCAL DE
TEUSAQUILLO



ANEXO N°5

Actas de comité



ALCALDÍA LOCAL DE
TEUSAQUILLO



JGF Ingeniería SAS	ACTA DE REUNION		CODIGO	FR-TTH-001	
			N° VER	F. APROB.	F. REV.
			1	2/08/2017	

1. TEMA DE LA REUNIÓN			DURACIÓN	Acta No.	
RECORRIDO CIV's PRIORIZADOS FDLT CTO 552-2024					
AREA	LUGAR	RESPONSABLE REUNIÓN	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Técnica	ALCALDIA FDLT	INTRA ESTRECTORA ALCALDIA TEUSAQUILLO	5/03/2025	2:30 pm	

2. LECTURA DE COMPROMISOS ACTA ANTERIOR (Si aplica)					
ITEM	No. CONSEC. ACTA	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA	FECHA REAL DE CUMP.
		N.A			

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN					
<p>Se PRESENTA LOS DISEÑOS AL FDLT INDICANDO QUE ESTA programada reunión por parte de los Especialistas de PROYECTOS CONTRATISTA e INTERVENTORIA EL proximo 10 de marzo de 2025 que dando deponion posterior a la reunion de cada alternativa para cada uno de los CIV's.</p> <p>El Supervisor del FDLT solicita se haga presupuesto independiente de la intervención de VIA y Intervención redes para renovación para VERIFICACIÓN</p> <p>La Interventoria informa que el pmt fue radicada ante la SDTA y esta fue observada por SDTA, El CONTRATISTA TUEDEMA. que la especialista de tránsito se encuentra trabajando para subsanar.</p> <p>El Supervisor del FDLT recomienda al CONTRATISTA hacer oficio para radicar ante el IDPC.</p> <p>Las presupuestos y diseños quedarán aprobados al final de proxima semana</p> <p>se obtuvo pin. No. 26914 Aprobado para el contrato 552 de 2024 con el comunicado Radicado No 2025 ER48094. del 5 marzo de 2025.</p> <p>La Interventoria solicita al CONTRATISTA que para el área ambiental subsane los PMA y SGSST antes de dar inicio a las obras.</p>					
4. NUEVOS COMPROMISOS					
ITEM	COMPROMISO		RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA	
1	Solicitar PMT. ANDEN CLS7 CEA 14		CONTRATISTA		
2					

3			
4			

5. ASISTENCIA A LA REUNIÓN

NOMBRE	FIRMA	CARGO	EMPRESA
Alcázar Jairo	<i>[Signature]</i>	Lider de PROYECTOS	FDLT
Angela Durango	<i>[Signature]</i>	Res. Social Contratista	Consortio Teusaual
Camilo Durán	<i>[Signature]</i>	R. Ambiental	C. Teusaual
Marcela Arévalo	<i>[Signature]</i>	Ing. Junior	C. Teusaual
Andrés Escobar	<i>[Signature]</i>	Ing. Res.	II II
Juan Felipe Delgado	<i>[Signature]</i>	Director de Obra	Consortio Teusaual
Enzo Durán	<i>[Signature]</i>	Ing. Civil	FDLT
Jorge González	<i>[Signature]</i>	Interventor - Pico	Consortio Interventor
Roberto Páez	<i>[Signature]</i>	Interventor - Interventor	Consortio Interventor

ACTA DILIGENCIADA POR: _____

FECHA DE PROXIMA REUNION: _____

Nota: en caso de requerirse anexar mas casillas para el diligenciamiento se podrá realizar sin problema alguno, siempre y cuando no se modifiquen los espacios de color.

REALIZADO POR Claudia García	REVISADO POR Andrés Escobar	APROBADO POR Lina Díaz
CARGO: COORDINADOR DE PROYECTOS	CARGO: PROFESIONAL RUC Y CALIDAD	CARGO: COORDINADOR SSTAC

JGF Ingeniería SAS	ACTA DE REUNION		CODIGO	FR-TTH-001	
			N° VER	F. APROB.	F. REV.
			1	2/08/2017	

1. TEMA DE LA REUNIÓN			DURACIÓN	Acta No.	
RECORRIDO CIV's PRIORIZADOS FDLT CTO 552-2024			2:00	5	
AREA	LUGAR	RESPONSABLE REUNIÓN	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Técnica	CIV'S PRIORIZADOS	CONTRATISTA RECORRIDO CON VANTI	10/03/2025	8:30	10:30

2. LECTURA DE COMPROMISOS ACTA ANTERIOR (Si aplica)

ITEM	No. CONSEC. ACTA	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA	FECHA REAL DE CUMP.
		N.A			

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

SE REALIZA RECORRIDO CONJUNTO. VANTI, CONTRATISTA E INTERVENTORIA A LOS CIV'S PRIORIZADOS PARA LA VERIFICACIÓN DE REDES EN CAMPO. PARA CADA CIV.

BARRIO NICOLAS DE FERDEMAN CR 47 ENTRE CII 59 A CII 58A - CII 88A VANTI CII 58.

CIV'S # 13000284, 13000343, 13000476, 13000864

NO SE ENCUENTRA RED EN ACERO, SOLO CRUCES EN VIA EN POLIETILENO.

BARRIO GALERIA CII 57 ENTRE CR 14 A CR 14A Y CR 14A DESDE CII 57 HASTA CII 58 CIV'S 13000826 Y 13000814

EN ESTE SECTOR NO SE ENCUENTRA RED DE ACERO, SE PRESENTA CRUCE RED DE POLIETILENO EN VIA.

NOTAS POR SOLICITUD DE VANTI EL DIA DE HOY SE REALIZA SOLO VISITA A LOS 6 CIV'S ESTO CON EL FIN DE CREAR EL ID. A CADA UNO, REALIZAR VISITA MENSUAL, Y POSTERIORES VISITAS QUINCENALES SEGUN EL AVANCE DE LAS OBRAS.

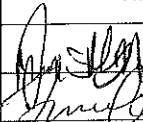
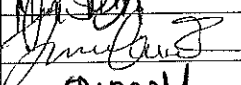
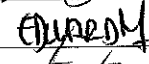
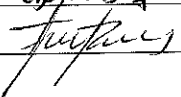
VANTI SOLICITA QUE 10 DIAS ANTES DE INICIAR A LOS DEMAS CIV'S SE programe RECORRIDO ESTO PARA CREAR LOS ID. Y CUMPLIR LOS PROTOCOLOS QUE TIENE VANTI ESP.

4. NUEVOS COMPROMISOS

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
1			
2			

3			
4			

5. ASISTENCIA A LA REUNIÓN

NOMBRE	FIRMA	CARGO	EMPRESA
Sebastian Martinez		Inspector Tec.	Consorcio Tevaquid
Jaime Guerrero		Inspector	SGS Colombia SAS
EDUARDO MORALES		SUPERVISOR	SGS COLOMBIA
Juan Paredone		RESIDENTE TEG	INTERMUNTORIA

ACTA DILIGENCIADA POR:

FECHA DE PROXIMA REUNION:

Nota: en caso de requerirse anexar mas casillas para el diligenciamiento se podrá realizar sin problema alguno, siempre y cuando no se modifiquen los espacios de color.

REALIZADO POR

Charla Garcia

CARGO: COORDINADOR DE PROYECTOS

REVISADO POR

Juan Paredone

CARGO: PROFESIONAL RUC Y CALIDAD

APROBADO POR

Ima Diaz

CARGO: COORDINADOR SSTAC

JGF Ingeniería SAS		ACTA DE REUNION		CODIGO N° VER 1	FR-TTH-001 F. APROB. 2/08/2017 F. REV.	
1. TEMA DE LA REUNIÓN RECORRIDO CIV's PRIORIZADOS FDLT CTO 552-2024			DURACIÓN 1:30	Acta No. 8		
AREA Técnica	LUGAR ALCALDIA FDLT	RESPONSABLE REUNIÓN INFRAESTRUCTURA	FECHA 19/03/2025	HORA INICIO 2:30	HORA FIN 4:00	
2. LECTURA DE COMPROMISOS ACTA ANTERIOR (Si aplica)						
ITEM	No. CONSEC. ACTA	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA	FECHA REAL DE CUMP.	
NP	8	ENTREGA DE CRONOGRAMA	CONTRATISTA	21/03/25		
3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN						
LA ALCALDIA SOLICITA AL CONTRATISTA E INTERROGATORIA QUE DEBE PRESENTARSE DE MANERA DIGITAL LAS CUENTAS E INFORME Y SOLO SE DEBE RADICAR EN FISICO DESPUES DE HABER PROCEIDO TODA LA DOCUMENTACIÓN, ESTO PARA SU CUMPLIMIENTO A LOS TRAMITES PERMISIVOS.						
LA ALCALDIA SOLICITA AL CONTRATISTA E INTERROGATORIA QUE EL FORMATO DE ACTIVIDADES CUENTE CON SU RESPECTIVO SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN.						
DEL AREA SOCIAL INFORMAR QUE CUENTA CON LOS FOLLETOS Y DOCUMENTOS APROBADOS POR PORTE DE COMUNICACIÓN DE LA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO.						
EL CONTRATISTA INFORMAR QUE EL DIA 20 DE MARZO DE 2025 SE PROGRAMARA REUNIÓN DE INICIO, EN LA CR 42 CON CIL 59. BARRO NICOLAS DE FERREMAN.						

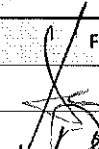
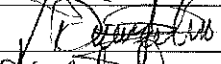
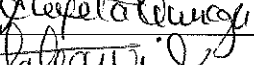
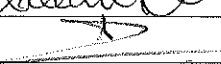
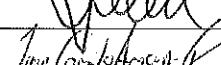
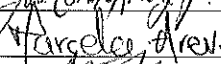
EL AREA AMBIENTAL INFORMA QUE PARA EL INICIO de obra se requiere la entrega de las afiliaciones del personal que va a entrar a laborar en el frente de la Carrera 42 entre el 59 A C/158 Barrio Picalos de Pedarmen.

• El CONTRATISTA Informa que el HAO fue radicada el 18 de marzo de 2025 con ajustes, la Interventoría informo su revisión y en caso de alguna observación realiza mesa de trabajo esto con el fin de aprobar.

4. NUEVOS COMPROMISOS

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

5. ASISTENCIA A LA REUNIÓN

NOMBRE	FIRMA	CARGO	EMPRESA
ALVARO SALAS		Lider. Profesion.	FDLT.
Diana Carolina Silva		Infraestructo / FDLT.	FDLT.
Angela Quiruga		Res. Social Teosavial	Consorcio Teosavial.
Tatiana Villeda		Res. SST	Consorcio Teosavial
Luz Mary Alfo		Dir. Intervenc.	Consorcio Inter Teosavial
Yessica Quinones		Presid. Amb. SST inter	Consorcio inter Teosavial
Culio Duran		Ing. civil	FDLT.
Juan Camilo Amaya P.		Ing. Civil	FDLT.
Marcela Arevato		Ing. civil.	Consorcio Teosavial.
Andrés Flechas		" "	" "

FECHA DE PROXIMA REUNION: _____

					REVISADO POR	APROBADO POR
					Andrés Flechas	Lina Díaz
					CARGO: PROFESIONAL RUC Y CALIDAD	CARGO: COORDINADOR SSTAC

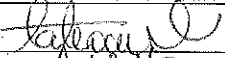
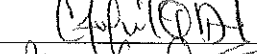
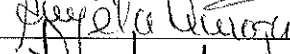
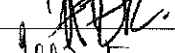
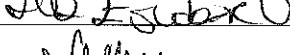
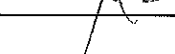
JGF Ingeniería SAS		ACTA DE REUNION		CODIGO		FR-TTH-001	
				N° VER	F. APROB.	F. REV.	
				1	2/08/2017		
1. TEMA DE LA REUNIÓN				DURACIÓN		Acta No.	
RECORRIDO CIV's PRIORIZADOS FDLT CTO 552-2024				1:30		7	
AREA	LUGAR	RESPONSABLE REUNIÓN	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN		
Técnica	ALCALDIA LOCAL TEUSAQUILLO	INFRAESTRUCTURA.	12/03/2025	2:30	4:00		
2. LECTURA DE COMPROMISOS ACTA ANTERIOR (Si aplica)							
ITEM	No. CONSEC. ACTA	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA	FECHA REAL DE CUMP.		
		N.A					
3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN							
<p>SE INICIA: COMITE DE SEGUIMIENTO DE OBRA ALCALDIA, CONTRATISTA E INTERVENTORIA.</p> <p>• DE LA TEMA TÉCNICO. EL CONTRATISTA DA CUMPLIMIENTO A ENTREGA DE AJUSTE A DISEÑOS Y PRESUPUESTO.</p> <p>• LA INTERVENTORIA INTERNA QUE YA SE HAGO A CONCEPTO FAVORABLE A LOS DISEÑOS, Y LOS PRESUPUESTO ESTAN EN REVISIÓN ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA, QUE DANDO PENDIENTE ESTA REVISIÓN PARA EL FIN DE SEMANA.</p> <p>• PARA LAS APUS NO PREVISTOS LA ALCALDIA INFORMA QUE SE DEBE REALIZAR UNA MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE LOS NUEVOS APU.</p> <p>• LA INTERVENTORIA INFORMA QUE SE REALIZO RECORRIDOS CON LOS ESP. UANTI Y ETR A LOS CIV'S PRIORIZADOS QUE DANDO PENDIENTE INFORMAR FECHA DE INICIO A LAS OBRAS.</p> <p>• LA INTERVENTORIA INTERNA AL COMITE QUE EL CONTRATISTA REALIZA SUBSANCION A LOS OBSERVACIONES HECHOS POR SDTA QUEDANDO PENDIENTE RESPUESTA DE APROBACIÓN.</p> <p>• LA PARTE SOCIAL DE LA ALCALDIA LOCAL INFORMA QUE EL PLAN DE GESTION SOCIAL ESTA PENDIENTE OFICIO DE APROBACIÓN.</p> <p>• LA INTERVENTORIA POR LA PARTE SOCIAL INFORMA QUE NO SE ENCUENTRA POR., LISTA DEL CHEQUEO AL 100%.</p> <p>• LA ALCALDIA INFORMA QUE PARA LOS ENTREGOS DE AGUA DE COBRO SE REQUIERE SE RADIQUE DE MANERA CORREO ESO CON EL FIN DE REALIZAR REVISIÓN Y DAR CUAL PARA RADICACIÓN DISTICA Y PROCEDER A GESTIONAR EL PAGO CORRESPONDIENTE.</p>							
4. NUEVOS COMPROMISOS							
ITEM	COMPROMISO		RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA			
1							
2							

- LAS FICHAS DE CHEQUEO DEL AREA AMBIENTAL Y SST INFORMAN QUE SE REALIZO MAESA DE TRABAJO CONTRATISTA E INTERVENCION QUE DADO LA CALIFICACION 100%.
- LA ALCALDIA PRIORIZA QUE ESTE A LA ESPERA SI UNO DE LOS CIU'S PRIORIZADO SE INTERVIENE, YA QUE ES POSIBLE QUE ESTE SE TENGA PROYECTADO EN OTRO CONTRA, RAON POR LO CUAL SE ESTA A LA ESPERA DE INTERVENIR.
- EL AREA SOCIAL PROYECTA REALIZAR ENTREGA DE VOLANTES LOS DIAS 12 A 19 DE MARZO DE 2025 Y FECHA PROYECTADA DE INICIO DE OBRA 25 DE MARZO DE 2025.

4. NUEVOS COMPROMISOS

ITEM	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
1	REVISIÓN PRESUPUESTO	INTERO. - CONTRA	17/03/2025
2	ENTREGA DE VOLANTE INF.	CONTRATISTA	17 - 19/03/2025
3	INICIO DE OBRAS	CONTRATISTA	25/03/2025
4			

5. ASISTENCIA A LA REUNIÓN

NOMBRE	FIRMA	CARGO	EMPRESA
Tatiana Valdeblan		Residente SST.	Consorcio Teusavial
Cumilo Duran		Residente Amb	C. Teusavial
Angela Escobar		Residente Social	C. Teusavial
Marcela Arevalo		Técnico	C. Teusavial
ANDREA ECHANDIA		" "	" "
José Escobar O.		Interventor Social	Consorcio Inter Teusavial
Enzo A. Duran		Ayud. Técnico	Carlonchinos y Jacham
ALVARO GARCIA		PO LT.	

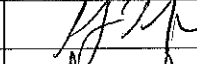
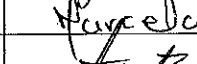
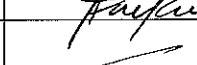
ACTA DILIGENCIADA POR: _____

FECHA DE PROXIMA REUNION: _____

Nota: en caso de requerirse anexar mas casillas para el diligenciamiento se podrá realizar sin problema alguno, siempre y cuando no se modifiquen los espacios de color.

3			
4			

5. ASISTENCIA A LA REUNIÓN

NOMBRE	FIRMA	CARGO	EMPRESA
Jorge Gomez Pelli		Director Interurbano	C. Interesquillo 16
Juan Felipe Delgado		Director Teusavial	Ccio Teusavial
Marcelo Arenales		Ing. Técnico.	Consortio Teusavial
Fuery Pantoja		Residente Interurbano	C. INTERESQUILLO 16.

ACTA DILIGENCIADA POR: _____

FECHA DE PROXIMA REUNION: _____

Nota: en caso de requerirse anexar mas casillas para el diligenciamiento se podrá realizar sin problema alguno, siempre y cuando no se modifiquen los espacios de color.

REALIZADO POR Claudia Garces	REVISADO POR Rodrigo Pacheco	APROBADO POR Lina Diaz
CARGO: COORDINADOR DE PROYECTOS	CARGO: PROFESIONAL RUC Y CALIDAD	CARGO: COORDINADOR SSTAC



INFORME TÉCNICO MENSUAL



ALCALDÍA LOCAL DE
TEUSAQUILLO



ANEXO N°6

Correspondencia enviada y recibida



ALCALDÍA LOCAL DE
TEUSAQUILLO





CONSORCIO TEUSAVIAL

Bogotá, 25 de febrero de 2025

TEUSAVIAL-552-013

Señores

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG

Ing. JORGE GOMEZ FALLA

Director de Interventoría

Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE OBRA No. COP-552-2024 (120683)

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

Asunto: Entrega de documentos para trámite PEMP-CIV 13000826-anden

Por medio del presente, nos permitimos adjuntar los documentos para el trámite correspondiente a PEMP-CIV 13000826-PK ID 507256 anden que pertenece al contrato en la referencia, así:

- ✓ Formulario de solicitud IDPC (2 folios)
- ✓ Informe de diagnóstico y diseño del CIV 1300826 (43 folios)
- ✓ Planos de localización y arquitectónico con detalles de estructura (2 folios).

Quedamos atentos a su revisión y aprobación.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

JUAN FELIPE DELGADO

Director de obra

CONSORCIO TEUSAVIAL

Archivo: Digital (47 folios)



CONSORCIO TEUSAVIAL

Bogotá, 05 de marzo de 2025

TEUSAVIAL-552-021

Señores
CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG
Ing. JORGE GOMEZ FALLA
Director de Interventoría
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE OBRA No. COP-552-2024 (120683)

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

Asunto: alcance comunicación TEUSAVIAL 552-014

Cordial Saludo,

Por medio del presente nos permitimos radicar Programa de Manejo de Residuos de Construcción y Demolición subsanando las observaciones dadas y dando alcance a la comunicación TEUSAVIAL 552-014 .

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

JUAN FELIPE DELGADO
Director de obra
CONSORCIO TEUSAVIAL



CONSORCIO TEUSAVIAL

Bogotá, 4 de marzo de 2025

TEUSAVIAL-552-020

Señores

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG

Ing. JORGE GOMEZ FALLA

Director de Interventoría

Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE OBRA No. COP-552-2024 (120683)

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

Asunto: Respuesta a oficio N°CIT_FDLT_577_2024_020 “Requerimiento de presupuesto”
Entrega de Presupuesto N°1 vías priorizadas

Dando alcance al oficio N°CIT_FDLT_577_2024_020 “Requerimiento de presupuesto” se hace entrega del presupuesto inicial de los segmentos priorizados del contrato en la referencia.

Los valores de referencia correspondientes a los no previstos corresponden a la cartilla de precios unitarios del IDU y de cotizaciones realizadas por el consorcio; así mismo, se adjuntan los respectivos planos del levantamiento topográfico realizado de cada segmento vial.

Quedo atento a sus comentarios.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

JUAN FELIPE DELGADO

Director de obra

CONSORCIO TEUSAVIAL

Archivo: 1 archivo Excel +8 planos(digital)



CONSORCIO TEUSAVIAL

Bogotá, 26 de Febrero de 2025

TEUSAVIAL-552-014

Señores
CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG
Ing. JORGE GOMEZ FALLA
Director de Interventoría
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE OBRA No. COP-552-2024 (120683)

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

Asunto: Radicación Programa de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición PG-RCD.

Cordial Saludo,

Por medio de la Presente nos permitimos radicar el Programa de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición PG-RCD.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

JUAN FELIPE DELGADO
Director de obra
CONSORCIO TEUSAVIAL



CONSORCIO TEUSAVIAL

Bogotá, 26 de Febrero de 2025

TEUSAVIAL-552-018

Señores
CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG
Ing. JORGE GOMEZ FALLA
Director de Interventoría
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE OBRA No. COP-552-2024 (120683)

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

Asunto: Radicación Informes Gestión SST y AMBIENTAL N°1

Cordial Saludo,

Por medio del presente nos permitimos radicar Informes Gestión Ambiental y SST N°1.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

JUAN FELIPE DELGADO
Director de obra
CONSORCIO TEUSAVIAL



CONSORCIO TEUSAVIAL

Bogotá, 26 de Febrero de 2025

TEUSAVIAL-552-017

Señores
CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG
Ing. JORGE GOMEZ FALLA
Director de Interventoría
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE OBRA No. COP-552-2024 (120683)

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

Asunto: Respuesta Oficio CIT_FDLT_577_2024_016 Documentos y Afiliaciones Personal.

Cordial Saludo,

Nos permitimos Enviar documentación Personal para su respectiva revisión y posterior aprobación.

- ✓ Juan Felipe Delgado Valbuena
- ✓ Andrés Felipe Echandía Roldan
- ✓ Angela María Quiroga Galvis
- ✓ Tatiana Andrea Valdeleón Manrique

Para la Ingeniera Civil Marcela Arévalo el formato de entrega de Dotación va junto con todo el paquete de inducción.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

JUAN FELIPE DELGADO
Director de obra
CONSORCIO TEUSAVIAL



CONSORCIO TEUSAVIAL

Bogotá, 26 de febrero de 2025

TEUSAVIAL-552-015

Señores

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG

Ing. JORGE GOMEZ FALLA

Director de Interventoría

Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE OBRA No. COP-552-2024 (120683)

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

Asunto: Entrega de diseños de pavimento de segmentos priorizados

Por medio del presente, nos permitimos adjuntar los diseños de pavimento del contrato en la referencia, de los siguientes segmentos viales priorizados:

- ✓ CIV 13000826 Anden- Diseño GT-02
- ✓ CIV 13000284, 13002498, 13000343, 13000864 Calzada- Diseño GT-03
- ✓ CIV 13000476 y 13000875 Calzada- Diseño GT-04
- ✓ CIV 13001165 y 13000336 Calzada-Diseño GT-05

Quedamos atentos a su revisión y aprobación.
Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

JUAN FELIPE DELGADO

Director de obra

CONSORCIO TEUSAVIAL

Archivo: Digital (395 folios)



CONSORCIO TEUSAVIAL

Bogotá, 27 de febrero de 2025

TEUSAVIAL-552-019

Señores
CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG
Ing. JORGE GOMEZ FALLA
Director de Interventoría
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE OBRA No. COP-552-2024 (120683)

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

Asunto: Entrega de informe mensual N°1 y acta de pago N°1

Por medio del presente, se hace entrega de acta de pago N°1 y los informes mensuales técnico, social, SST y ambiental del contrato en referencia, del periodo del 22 de enero de 2025 al 21 de febrero de 2025.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,


JUAN FELIPE DELGADO
Director de obra
CONSORCIO TEUSAVIAL
Archivo: 346 folios + 1 CD

CONSORCIOS JGF
No. RADICADO: CON- 2025000001
Fecha: 27/02/2025 Hora 3:17:49 p. m.
No. Folios: 346 FOLIOS, 1 DC
Radicator: CONSORCIO TEUSAVIAL
Area Dirigida: CONSORCIO INTER TEUSAQUILLO JG
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO, NO IMPLICA ACEPTACIÓN



CONSORCIO TEUSAVIAL

Bogotá, 26 de febrero de 2025

TEUSAVIAL-552-016

Señores

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG

Ing. JORGE GOMEZ FALLA

Director de Interventoría

Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE OBRA No. COP-552-2024 (120683)

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

Asunto: Entrega de PAC- plan anual de caja

Por medio del presente, nos permitimos adjuntar el plan anual de caja del contrato en referencia.

➤ PAC inicial contrato.

Quedamos atentos a su revisión y aprobación.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

JUAN FELIPE DELGADO

Director de obra

CONSORCIO TEUSAVIAL

Archivo: Digital (2 folios)

Fecha 22/01/2025	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA PLANEACION DEL PRESUPUESTO PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC MENSUALIZADO									
		CONTRATO No. <u>COP-552-2024</u>								
FDLT	CONTRATO DE OBRA	NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO AL CONTRATO	ESTADO DE LA OBRA	CODIGO PPTAL	NUMERO DISPONIBILIDAD	FECHA DISP.	BENEFICIARIO	TIPO DOCUMENTO	VALOR INICIAL REGISTRO	SALDO ACTUALIZADO
FDLT	COP-552-2024	ALVARO SALAS	ETAPA PRELIMINAR	O23011604490000002154	1373	27/11/2024	CONSORCIO TEUSAVIAL	CONTRATO DE OBRA	\$ 5.457.427.612,00	\$ 5.457.427.612,00
									\$ 5.457.427.612	\$ 5.457.427.612,00
<div> _____ JUAN FELIPE DELGADO DIRECTOR DE OBRA- CONSORCIO TEUSAVIAL CONTRATISTA</div>										

Fecha 22/01/2025	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA PLANEACION DEL PRESUPUESTOS PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC MENSUALIZADO		 				
<div><div>COP-552-2024</div></div>							
0	1	2	3	4	5	6	
PROGRAMADO MARZO - 2025	PROGRAMADO ABRIL - 2025	PROGRAMADO MAYO - 2025	PROGRAMADO JUNIO - 2025	PROGRAMADO JULIO - 2025	PROGRAMADO AGOSTO - 2025	PROGRAMADO SEPTIEMBRE - 2025	TOTAL
\$ 68.822.694	\$ 545.742.761	\$ 1.364.356.903	\$ 1.528.079.731	\$ 818.614.142	\$ 654.891.313	\$ 476.920.067	\$ 5.457.427.612
\$ 68.822.694	\$ 545.742.761	\$ 1.364.356.903	\$ 1.528.079.731	\$ 818.614.142	\$ 654.891.313	\$ 476.920.067	\$ 5.457.427.612
<div><div>JUAN FELIPE DELGADO DIRECTOR DE OBRA- CONSORCIO TEUSAVIAL CONTRATISTA</div></div>							



CONSORCIO TEUSAVIAL

Bogotá, 15 de Marzo de 2025

TEUSAVIAL-552-028

Señores
CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG
Ing. JORGE GOMEZ FALLA
Director de Interventoría
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE OBRA No. COP-552-2024 (120683)

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

Asunto: Respuesta Oficio CIT_FDLT_577_2024_026 Reiteración de solicitud de documentos y afiliaciones de seguridad social personal mínimo contrato 552 de 2024.

Cordial Saludo,

Adjunto al presente se realiza el envío de la documentación de los siguientes profesionales atendiendo las observaciones emitidas por interventoría.

Nombre Profesional	Cargo	Documentación Subsanaada
Andrés Felipe Echandía	Residente Técnico	Se anexan las respectivas afiliaciones a nombre del consorcio Teusavial, así como también los respectivos formatos de inducción y entrega de epp diligenciados (chaqueta-botas-casco-gafas-guante nitrilo-tapabocas)
Tatiana Valdeleón	Residente SST	Se anexan las respectivas afiliaciones a nombre del consorcio Teusavial, así como

NIT: 901.902.101-5
Cra 9 N° 113-52 oficina 906
TEL. 6559899 correo Consorcioteusavial@gmail.com
Bogotá D.C

		también los respectivos formatos de inducción y entrega de epp diligenciados (chaqueta-botas-casco-gafas-guante nitrilo-tapabocas)
Angela Quiroga	Residente Social	Se anexan el examen médico ocupacional con la razón social de Consorcio Teusavial y las respectivas afiliaciones, así como también los respectivos formatos de inducción y entrega de epp diligenciados (chaqueta-botas-casco-gafas-guante nitrilo-tapabocas)
Juan Felipe Delgado	Director de Obra	Se anexan los respectivos formatos de inducción y entrega de epp diligenciados (chaqueta-botas-casco-gafas-guante nitrilo-tapabocas)
Jeimmy Carolina Sanabria	Inspector SST-Ambiental	Se anexa formato de entrega de epp diligenciados (chaqueta-botas-casco-gafas-guante nitrilo-tapabocas)
Marcela Arévalo	Ingeniero Civil	Se anexa formato de entrega de epp diligenciados (chaqueta-botas-casco-gafas-guante nitrilo-tapabocas)

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



JUAN FELIPE DELGADO
Director de obra
CONSORCIO TEUSAVIAL



CONSORCIO TEUSAVIAL

Bogotá, 5 de marzo de 2025

TEUSAVIAL-552-022

Señores

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

Arq. ALVARO SALAS

Supervisor infraestructura FDLT

Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE OBRA No. COP-552-2024 (120683)

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

Asunto: Entrega de documentos para trámite PEMP-CIV 13000826-anden

Por medio del presente, nos permitimos adjuntar los documentos para el trámite correspondiente a PEMP-CIV 13000826-PK ID 507256 anden que pertenece al contrato en la referencia, así:

- ✓ Formulario de solicitud IDPC
- ✓ Informe de diagnóstico y diseño del CIV 13000826
- ✓ Planos de localización y arquitectónico con detalles de estructura.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

JUAN FELIPE DELGADO

Director de obra

CONSORCIO TEUSAVIAL

Archivo:(25 folios)

5/3/25, 14:34

Sticker web

Alcaldía Local de Teusaquillo

R No. 2025-631-001822-2

2025-03-05 14:34 - Folios: 1 Anexos: 25

Destino: Area de Gestion de Desar:

Rem/D: CONSORCIO TEUSAVIAL





CONSORCIO TEUSAVIAL

Bogotá, 6 de marzo de 2025

TEUSAVIAL-552-023

Señores
CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG
Ing. JORGE GOMEZ FALLA
Director de Interventoría
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE OBRA No. COP-552-2024 (120683)

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

Asunto: Entrega de Inspecciones CCTV

Por medio del presente, nos permitimos hacer entrega de las inspecciones con CCTV realizados en la tubería de concreto de los segmentos viales pertenecientes al contrato en la referencia, así:

- ✓ CIV 13000284
- ✓ CIV 13000336
- ✓ CIV 13000343
- ✓ CIV 13000875

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

JUAN FELIPE DELGADO
Director de obra
CONSORCIO TEUSAVIAL
Archivo:(29 folios+ 2 CD's)

CONSORCIOS JGF	
No. RADICADO:	CON- 2025000004
Fecha: 6/03/2025	Hora 12:53:10 p. m.
No. Folios:	24 FOLIOS Y 2 CD'S
Radicator:	CONSORCIO TEUSAVIAL
Area Dirigida:	CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO, NO IMPLICA ACEPTACIÓN	



CONSORCIO TEUSAVIAL

Bogotá, 6 de marzo de 2025

TEUSAVIAL-552-024

Señores
CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG
Ing. JORGE GOMEZ FALLA
Director de Interventoría
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE OBRA No. COP-552-2024 (120683)

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

Asunto: Entrega de plan de calidad

Por medio del presente, nos permitimos hacer entrega del plan de calidad del contrato en la referencia, para su respectiva revisión y aprobación.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,


JUAN FELIPE DELGADO
Director de obra
CONSORCIO TEUSAVIAL
Archivo: 24 folios

CONSORCIOS JGF	
No. RADICADO:	CON- 2025000003
Fecha: 6/03/2025	Hora 12:51:33 p. m.
No. Folios:	24 FOLIOS
Radicador:	CONSORCIO TEUSAVIAL
Area Dirigida:	CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG
RECIBIDO PARA SU ESTUDIO, NO IMPLICA ACEPTACIÓN	



CONSORCIO TEUSAVIAL

Bogotá, 10 de marzo de 2025

TEUSAVIAL-552-025

Señores
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL -IDPC
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE OBRA No. COP-552-2024 (120683)

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

Asunto: Inicio actividades de obra

Por medio del presente nos permitimos informar, que mediante el contrato de la referencia se llevará a cabo la construcción de la malla y espacio público de algunos segmentos viales de la localidad de Teusaquillo, para lo cual nos permitimos solicitar información de los bienes de interés cultural, dado que la página de consulta por mapas del P.O.T no ha estado disponible y es indispensable para realizar los trámites pertinentes antes de la intervención.

Para mayor claridad de los CIV's a intervenir se anexan a la presente comunicación la relación de los mismos.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

JUAN FELIPE DELGADO
Director de obra
CONSORCIO TEUSAVIAL

Tabla 2. Matriz de priorización

No.	CIV	PK ID	DESCRIPCION ELEMENTO	SEGMENTO	DESDE	HASTA
1	13002387	180524	CALZADA	KR 24	SE	AC 34
2	13000593	180374	CALZADA Y CICLORUTA	KR 18	CL 58B	CL 59
3	13000686	180372	CALZADA Y CICLORUTA	KR 18	CL 58	CL 58A
4	13000794	180311	CALZADA Y CICLORUTA	KR 16	AC 57	CL 58
5	13001165	180680	CALZADA	KR 27	CL 50	CL 51
6	13002083	180923	CALZADA	CL 38	KR17A	KR 17
7	13000284	181670	CALZADA	KR 47	CL 58A	CL 59
8	13000343	181669	CALZADA	KR 47	CL 58	CL 58A
9	13000476	181609	CALZADA	KRA 36A	CL 57A	CL 57B
10	13000846	180728	CALZADA	TV 28	KR 28	DG61B
11	13000875	181292	CALZADA	CL 53B	KR 27	TV 27A
12	13000864	182302	CALZADA	CL 53A	KR 35	KR 36
13	13000336	181454	CALZADA	DG 61B	KR 19A	KR 20
14	13000826	507256	ANDEN	AC 57	AK14	KR 14A
15	13000814	65904	ANDEN	KR14A	AC57	CL58



CONSORCIO TEUSAVIAL

Bogotá, 11 de marzo de 2025

TEUSAVIAL-552-026

Señores

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG

Ing. JORGE GOMEZ FALLA

Director de Interventoría

Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE OBRA No. COP-552-2024 (120683)

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

Asunto: Segunda entrega de diseños de pavimentos

Por medio del presente, nos permitimos adjuntar los diseños de pavimento del contrato en la referencia, de los siguientes segmentos viales priorizados:

- ✓ CIV 13000284, 13002498, 13000343, 13000864 Calzada- Diseño GT-03
- ✓ CIV 13000476 y 13000875 Calzada- Diseño GT-04
- ✓ CIV 13001165 y 13000336 Calzada-Diseño GT-05

Quedamos atentos a su revisión y aprobación.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

JUAN FELIPE DELGADO

Director de obra

CONSORCIO TEUSAVIAL

Archivo: Digital (324 folios)



CONSORCIO TEUSAVIAL

Bogotá, 13 de marzo de 2025

TEUSAVIAL-552-027

Señores

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG

Ing. JORGE GOMEZ FALLA

Director de Interventoría

Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE OBRA No. COP-552-2024 (120683)

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

Asunto: Entrega de diseños de pavimento definitivos

Dando alcance a los ajustes realizados por los especialistas, nos permitimos adjuntar los diseños de pavimento del contrato en la referencia, de los siguientes segmentos viales priorizados:

- ✓ CIV 13000284, 13002498, 13000343, 13000864 Calzada- Diseño GT-03
- ✓ CIV 13000476 y 13000875 Calzada- Diseño GT-04
- ✓ CIV 13001165 y 13000336 Calzada-Diseño GT-05

Quedamos atentos a su revisión y aprobación.
Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

JUAN FELIPE DELGADO

Director de obra

CONSORCIO TEUSAVIAL

Archivo: Digital (324 folios)



CONSORCIO TEUSAVIAL

Bogotá, 18 de marzo de 2025

TEUSAVIAL-552-029

Señores
CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG
Ing. JORGE GOMEZ FALLA
Director de Interventoría
Bogotá D.C

Ref: CONTRATO DE OBRA No. COP-552-2024 (120683)

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES

Asunto: Respuesta Oficios CIT_FDLT_577_2024_023 Documentos Manejo Ambiental de Obra y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y CIT_FDLT_577_2024_028 Reiteración de solicitud de documentos manejo ambiental de obra y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Cordial Saludo,

Adjunto al presente se realiza el envío de los documentos manejo ambiental de obra y sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo atendiendo las siguientes observaciones emitidas por interventoría.

MANEJO AMBIENTAL DE OBRA	
# DE OBSERVACIÓN	SUBSANACIÓN
1- El documento debe venir debidamente firmado ya que no esta firmado por el director de obra	En la página 3 se encuentran las respectivas firmas
2- Complementar la normatividad por ej: no incluye el decreto 507 de 2023 que le aplica al proyecto en lo referente a RCD, normatividad de residuos ordinarios, normatividad de GCR	En las paginas de la 22 a la 39 se encuentra actualizado el marco legal; en la pag 27 se encuentra la normatividad de residuos ordinarios, en la pag 28 se encuentra el Decreto 507 de 2023; en la pag 30 se encuentra la normatividad de GCR.

NIT: 901.902.101-5
Cra 9 N° 113-52 oficina 906
TEL. 6559899 correo Consorcioteusavial@gmail.com
Bogotá D.C

3- Complementar cuadro datos contractuales del proyecto, discriminación de etapas, dirección, teléfono entre otros	En la pag 40 se encuentra actualizada la Tabla 6-1 Datos contractuales del proyecto donde se encuentra la discriminación por etapas, teléfono de contacto e información sobre ARL y Nivel de Riesgo
4- Incluir organigrama del proyecto.	En la pagina 41 se encuentra adjunto como ilustración 6-1 organigrama del proyecto.
5- En la tabla 6 incluir nombre del profesional y N° de comunicación de aprobación de hoja de vida	En la página 44 la tabla ha sido actualizada a tabla 6-3 personal profesional áreas de apoyo del proyecto donde se cuenta con: Personal, nombre, cedula, dedicación y N° aprobación de las hojas de vida.
6- Adjuntar hojas de vida y comunicaciones aprobación del personal SST del contratista	Las hojas de vida y la comunicación de aprobación tanto del profesional SST como de Profesional Ambiental se encuentran en el anexo 1. Hojas de vida personal A&SST.
7- Incluir caracterización (medio biótico y abiótico) línea base	En la página 50 se encuentra toda la información relacionada en el numeral 6.4 Línea base
8- Plano de localización general del proyecto	En la pagina 46 se encuentra la ilustración 6-2 localización general del proyecto donde se evidencia el mapa de la localidad de Teusaquillo y la ubicación de los CIV.
9- En el numeral 4.5 demanda de recursos naturales no incluyeron información por lo que se debe complementar y ajustar	La página 59 se ha actualizado el numeral a 6.5 demanda de recursos naturales donde se aclara que no hay una demanda de estos recursos a ser afectados.
10-En el numeral 4.6 evaluación de impactos ambientales el contratista no adjunto la matriz de impactos ambientales por lo que se debe presentar	En la pag 60 se ha actualizado el numeral a 6.6 evaluación de impactos ambientales donde se menciona que se adjunta la matriz en el anexo 3 matriz de aspectos e impactos ambientales
11-Ajustar en la tabla 9 permisos y tramites mencionan que requiere de permisos de valla sin embargo para el proyecto no aplica	En la pag 68 como parte de la tabla 7-2 ficha A.1 cumplimiento obligaciones ambientales y SST se encuentra la tabla 7-4 permisos y tramites donde se ha retirado la información sobre permiso de valla.
12-Las fichas de manejo deben contener como mínimo la siguiente información: • Nombre del programa	En las paginas 68, 73, 78, 83, 90, 93, 96, 111, 114, 120 inician las fichas de manejo correspondientes a cada

<ul style="list-style-type: none"> • Código • Objetivo • Actividades a realiza • Cronograma de ejecución • Costos • Recursos • Registros asociados • Indicadores • Responsables <p>Por lo que se debe revisar la información de las fichas ya que no se cuenta en algunas fichas con todos los componentes descritos por ejemplo no allegan el ítem indicadores de gestión</p>	<p>componente donde se han incluido todos los requisitos mínimos que cada ficha debe contener.</p>
<p>13-En la ficha B1 manejo ambiental de campamentos se debe ajustar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • "El campamento estará dotado de 3 recipientes de diferentes colores (azul. Verde y gris) " esta clasificación no corresponde a la normatividad vigente por lo que se debe ajustar • Mencionar cada cuanto van a realizarle mantenimiento a las baterías sanitarias • Incluir información que se contara con kit de derrames • Especificar que los materiales no se acopiaran sobre ni aledaños a sumideros 	<p>En la pag 73 se encuentra la tabla 7-6 ficha B1 manejo ambiental campamentos y centros de acopio donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En actividades sobre los campamentos el inciso 6 corrige el código de colores de los recipientes de separación y recolección de residuos a blanco, verde y negro de acuerdo a la resolución 2184 de 2019. • En actividades sobre los campamentos el inciso 3 menciona que se realizara mantenimiento mínimo 3 veces a la semana. • En actividades sobre los campamentos el inciso 7 junto con los elementos que se dispondrán en los campamentos teniendo en cuenta el kit de derrames. • En actividades sobre los sitios de acopio en el numeral 2 se menciona que los materiales no se acopiaran sobre aledaños ni sumideros o cualquier otro punto que pueda generar impactos negativos en el área
<p>14-En la ficha de manejo integral de residuos solidos se debe ajustar ya que mencionan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Los acopios de escombros no superaran los 5mts3' si un solo viaje tiene como mínimo 7mt3 • Van a realizar manejo de aceites usados y se debe tener en cuenta que se realizan mantenimientos correctivos mas no preventivos de la maquinaria 	<p>En la página 83 se encuentra la tabla 7-10 ficha B3 manejo integral de residuos solidos donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En actividades, actividades a realizar el numeral 1 se corrigió el volumen de acopio a 7mt3. • En actividades sobre residuos

de igual manera se debe incluir los permisos ambientales del gestor de residuos de aceites.	<p>peligrosos o contaminantes se menciona que se estima una generación mínima de residuos peligrosos (esto incluye residuos contaminados con aceites usados) y en caso de generarse se gestionara con una empresa autorizada por la secretaria distrital de ambiente, y en el numeral 2 de generarse residuos de este tipo se dispondrán en una caneca roja de residuos peligrosos.</p>
15-Ficha de manejo de materiales allegar los permisos ambientales de proveedores como (compra de agua, baterías sanitarias, adquisición de madera, gestor de residuos peligrosos)	<ul style="list-style-type: none"> • En la página 78 en la tabla 7-8 ficha B2 manejo de materiales de construcción como ultima aclaración de las actividades se remite al anexo 6 proveedores de materiales y se presentan los permisos ambientales de proveedores de baterías sanitarias y adquisición de madera. • Para la gestión de residuos peligrosos en la página 83 se encuentra la tabla 7-10 ficha B3 manejo integral de residuos sólidos en actividades sobre los residuos peligroso o contaminados se menciona que se esperan mínimas cantidades de respel ya que en el momento de necesitar un gestor se contactara con uno autorizado por la secretaria distrital de ambiente.
<p>16-Ficha B5 manejo integral de cuerpos de agua mencionan: " de igual forma se deben identificar los cuerpos de agua que se encuentren en el área de influencia directa del proyecto con el fin de evitar cualquier afectación a este recurso hídrico"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Complementar si en la identificación y visita previa al proyecto se identificaron cuerpos de agua aledaños a las vías a intervenir 	<p>En la pagina 93 se encuentra la tabla 7-15 ficha B5 manejo integral de cuerpos de agua y sumideros en actividades el primer inciso aclara que durante el recorrido no se identifico presencia de cuerpos de agua en el área de influencia.</p>
17-En el numeral 5.3 manejo de la vegetación mencionan: "en caso que sea necesario en la ejecución del contrato de realizar algún tipo de tratamiento de vegetación se implementarán las medidas de manejo ambiental establecidas en el Manual único de control y seguimiento ambiental y SST y se entregara a la interventoría previo al inicio de dichas actividades los procedimientos aplicables (tratamientos silviculturales	<p>Se ha actualizado el numeral a 7.3 Componente C-Manejo de la vegetación y le paisajismo, en la pagina 96 se encuentra la tabla 7-17 ficha C1 manejo de la vegetación y el paisajismo, ya no se contempla ningún tratamiento silvicultural</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el numeral 6.4.8 fauna la línea

y plan de manejo de avifauna) ” Y se precisa que en caso de requerirse algún tratamiento silvicultural quien da le permiso es la autoridad ambiental mas no la interventoría y para llegar a eso hay que surtir un proceso que no está contemplado en el proyecto.	base en la página 55 no se evidencio presencia de especies de fauna, por lo que no se contempla un manejo de avifauna.
18-Incluir programa de capacitaciones A&SST.	En el anexo 5 se contempla el programa de capacitaciones al personal A&SST
19-En el cronograma incluir información de apertura de PIN, inspecciones ambientales, emergencias ambientales (simulacros)	En el anexo 4 se encuentra el cronograma de actividades ambientales se ha actualizado el numero de PIN ambiental, fecha apertura, dentro del componente A se contemplan las inspecciones ambientales y los simulacros de emergencias ambientales (en el anexo 14 se contempla el procedimiento de simulacros de emergencias ambientales y SST)
20-Teniendo en cuenta que se pueden presentar actividades de espacio publico se debe contemplar el procedimiento de corte prefabricados principalmente para el manejo de material particulado	En el anexo 17 se contempla el procedimiento de corte de prefabricados
21-Especificar como va a ser los pagos por lo que se deben anexar las listas de chequeo.	En el anexo 12 FO-AC32 formato de seguimiento labores ambientales y SST se contemplan las listas de chequeo actualizadas a la conciliación de las actas de comité.
22-Incluir información sobre el granulo de caucho ya que se debe dar cumplimiento a la normatividad vigente	En la página 78 tabla 7-8 ficha B2 manejo de materiales de construcción dentro de las actividades sobre el granulo de caucho reciclado se menciona que durante la ejecución del contrato se dará cumplimiento del 25% de instalación, así como lo estipula el decreto 442 de 2015 para el aprovechamiento de llantas usadas.
23-Revisar y adjuntar los formatos a emplear durante la ejecución del proyecto.	En el anexo 13 FO-AC50 formato de seguimiento cuerpos de agua se adjunta el formato correspondiente.
24-Anexar formato 1 requerimientos ambientales y siso preliminares para proyectos IDU.	En el anexo 11 FOGIP057 requerimientos ambientales y siso preliminares se presenta el formato correspondiente
25-Adjuntar el PMA de RCD aprobado con el que se obtuvo el PIN	En el anexo 16 se presenta la documentación del programa de gestión RCD con que se obtuvo el PIN.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
# DE OBSERVACIÓN	SUBSANACIÓN
1- Se debe estructurar el documento de acuerdo al Manual Único de Control y Seguimiento Ambiental y de SST del IDU.	Se Organizo el documento teniendo en cuenta la estructura del manual único de control y seguimiento ambiental y de SST del IDU.
2- Dentro del documento mencionan una empresa Estudios ingeniería sas por lo que debe aclarar si esta empresa hace parte de los consorciados del consorcio Teusavial.	Se corrige la información ya que estudios ingeniería sas no hace parte de los consorciados.
3- Complementar cuadro datos generales del contratista incluyendo ARL nivel de Riesgo dirección entre otros.	En la página 40 tabla 6-1 datos contractuales del proyecto se detalla la información del ARL – Nivel de riesgo – dirección- teléfono y demás datos del contratista.
4- Identificación legal y Comercial de los consorciados	En la página 42 tabla 6-2 información de los consorciados.
5- Localización general del proyecto (características generales de la localidad)	En la página 46 se encuentra la ilustración 6-2 localización general del proyecto donde se evidencia el mapa de la localidad de Teusaquillo y la ubicación de los CIV.
6- Actividades a desarrollar técnicas y SST (incluir actividades de alto riesgo si aplica)	En la página 110 tabla 7-20 Ficha D1 Seguridad y salud laboral se encuentran las actividades a desarrollar técnicas y SST, en registros asociados se presentan los siguientes anexos: En el anexo 15 procedimiento cargue y descargue de materiales, anexo 32 procedimiento seguro de excavaciones, anexo 33 procedimiento espacios confinados, anexo 34 procedimiento para trabajos en caliente y aplicación de mezcla asfáltica, anexo 35 procedimiento trabajo en alturas.
7- Revisar la frecuencia de medición de los indicadores, lo anterior debe ser adecuado a la duración del proyecto ya que la mayoría los establecieron anual y el proyecto tiene una duración de 8 meses por lo que se debe ajustar la información.	En el anexo 23 se corrigió la frecuencia de medición contemplando los 8 meses de duración del proyecto.
8- Estructura organizacional: <ul style="list-style-type: none"> Organigrama ajustarlo de acuerdo a las condiciones del proyecto ya que por ejemplo aparecen 2 residentes Distribución de personal (# trabajadores, tipo de contrato y dedicación) Personal operativo 	<ul style="list-style-type: none"> En la página 41 se encuentra adjunto como ilustración 6-1 organigrama del proyecto. En la pagina 43 la tabla ha sido actualizada a tabla 6-3 personal profesional áreas de apoyo del proyecto donde se cuenta con:

<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y complementar normatividad ya que no contemplan normatividad de espacios confinados 	<p>Personal, nombre, cedula, dedicación y N° aprobación de las hojas de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De la pagina 36 a la 39 se encuentra actualizada la normatividad de los componentes D (Seguridad y salud en el trabajo) E (Señalización de seguridad), en la tabla 5-10 marco componente D salud y seguridad en el trabajo ya se contempla la resolución 491 de 2020 sobre el trabajo en espacios confinados.
<p>9- Diagnostico de condiciones de trabajo</p> <p>Revisada la matriz, revisar y ajustar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En reuniones capacitaciones y atención a la comunidad no contempla riesgo público. • No se contemplan riesgos ambientales, así como los trabajos de espacios confinados de acuerdo a las actividades de excavación para redes • Verificar si va a ejecutar la instalación de losas de concreto • En instalación de mezcla asfáltica incluir riesgo químico por humos 	<ul style="list-style-type: none"> • En el anexo 22 matriz de peligros y riesgos se contempla el riesgo publico revisar fila 61. • En el anexo 22 matriz de peligros y riesgos se contempla el riesgo ambiental revisar fila 123 y 125. • En el anexo 22 matriz de peligros y riesgos se contempla el riesgo trabajos de espacios confinados revisar fila 222. • Aunque en el proyecto se contemple las intervenciones viales con pavimento flexible; se incluye información sobre losas de concreto en caso de existan cambios en los diseños. • En el anexo 22 matriz de peligros y riesgos se contempla el riesgo químico revisar fila 235
<p>10- gestión para el talento humano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir contenido de la inducción • En el cronograma de capacitaciones incluir las charlas diarias previo inicio de actividades de igual manera es importante incluir capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • En la pagina 107 numeral 7.4.16 gestión de talento humano sobre inducción y entrenamiento se incluyen los temas de inducción • En el anexo 20 cronograma capacitación sst y plan de trabajo

<p>de excavaciones que es de las actividades principales que se van a ejecutar por otro lado se deben incluir capacitación a los brigadistas de emergencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir temas de evaluación • Actividades de bienestar social 	<p>anual se incluye las charlas diarias previo inicio de actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el cronograma se contemplan en el numeral 3 las charlas diarias, 6 las charlas sobre actividades excavaciones, 8 charla de entrenamiento a brigadistas • Se incluyeron evaluaciones en la charla de manejo manual de cargas y de entrenamiento a la brigada de emergencia. • Dentro de las actividades de bienestar social se incluye el numeral 10 charla de estilos de vida saludables.
<p>11- Procesos operativos básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de evaluaciones medica laborales • Adjuntar el profesiograma firmado por médico ocupacional. • Programa de reintegro. • Medicina preventiva y del trabajo (relación de actividades de prevención y prevención programa de vigilancia epidemiológica) • Higiene industrial (reevaluación de epp, saneamiento básico, orden y aseo, manejo de sustancias químicas) con sus fichas de seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> • En la pagina 102 numeral 7.4.10 exámenes de ingreso periódicos o egreso se contempla la información relacionada a las evaluaciones medicas laborales se presentan los anexos 24 licencia sst centro medico y anexo 26 procedimiento evaluaciones médicas. • Se presenta en anexo 25 profesiograma • En la pagina 103 numeral 7.4.10 exámenes de ingreso periódicos o egreso sobre exámenes post incapacidad o reintegro se indican los pasos a seguir en caso que se presente una de estas situaciones. • En el numeral 7.4.11 sistemas de vigilancia epidemiológica ocupacional • En la pagina 105 en el numeral 7.4.12 se presenta el subprograma de higiene industrial adicionalmente se presenta el

	anexo 18 políticas sst y reglamento de higiene y sst.
<p>12- programa de seguridad industrial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adjuntar matriz de EPP • Adjuntar instructivos y procedimientos seguros (excavaciones- afiliaciones al sistema de seguridad social- mantenimientos – procedimiento auxiliar de trabajo – cargue y descargue de materiales- trabajo en caliente aplicación de mezcla asfáltica – espacios confinados. trabajos en altura – almacenamiento de combustibles – investigación de accidentes e incidentes entre otros de acuerdo a las actividades a ejecutar en el contrato) • Incluir información y procedimientos de maquinaria y equipo (traslado tanqueo de combustible) 	<ul style="list-style-type: none"> • En el anexo 27 se presenta la matriz de EPP • Se presentan los anexos 15 procedimiento cargue y descargue de materiales – anexo 32 procedimiento seguro de excavaciones- anexo 33 procedimiento espacios confinados – anexo 34 procedimiento para trabajos en caliente y mezcla asfáltica – anexo 35 procedimiento trabajo en alturas – anexo 37 procedimiento de abastecimiento de combustible y anexo 38 procedimiento almacenamiento de combustible- anexo 30 procedimiento reporte accidentes e incidentes de trabajo. • En la pagina 114 tabla 7.22 ficha D2 manejo de maquinaria equipos y vehículos se contempla lo relacionado a procedimientos de maquinaria en el anexo 37 procedimiento de abastecimiento de combustible y anexo 38 procedimiento almacenamiento de combustible
13- Revisar y ajustar plan de emergencia de acuerdo a las condiciones del proyecto	En el anexo 29 se presenta el plan de emergencia.
<p>14- Varios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adjuntar todos los formatos a implementar durante la ejecución del proyecto. • Adjuntar el plan de trabajo ya que no fue adjunto. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la pagina 117 numeral 7.4.21 programa de inspecciones se presenta el anexo 36 inspecciones y preoperacionales. • En el anexo 20 se presenta el plan de trabajo anual.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



JUAN FELIPE DELGADO

Director de obra

CONSORCIO TEUSAVIAL

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG

901.902.462-9

CIT_FDLT_577_2024_025

Bogotá, marzo 13 de 2025

Señores:
CONSORCIO TEUSAVIAL
Ing. JUAN FELIPE DELGADO
Director de Obra
Ciudad

REF: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL SST Y AMBIENTAL DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA DE OBRA CUYO OBJETO ES "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES.

ASUNTO: OBSERVACIONES A PRESUPUESTOS DE LOS CIV's A INTERVENCION. CONTRATO DE OBRA 552 - 2024.

Cordial saludo,

Acorde a las obligaciones contractuales, esta interventoría, solicita al contratista **Consortio TEUSAVIAL** de manera urgente se atiendan las observaciones a los presupuestos presentados para intervención de los CIV's priorizados, se requiere que cada presupuesto cuente con un cuadro de área y volumen para la verificación de las cantidades tanto de la vía como para las redes que se proyectan intervenir.

En los presupuestos entregados, no se evidencia la proyección de cantidades de marcación vertical y horizontal ya que se cuenta con ítems contractuales.

Esto, hace imposible hacer la evaluación técnica financiera, que se requiere a los presupuestos presentados; razón por la que, no se da concepto favorable.

De acuerdo a lo anterior, esta interventoría solicita se atiendan las observaciones mencionadas y se presenten en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles de recibida la presente comunicación.

Gracias por su atención. Cualquier duda y/o inquietud comuníquese con nosotros

Atentamente,
CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG


JORGE GÓMEZ FALLA
Representante Legal

Se anexa: Un archivo en Excel (10) folios

Elaboro: FPR
Reviso: AVD
Aprobó: JGF

BOGOTA, AV. CARRERA 9 # 126-30 OFC-401 TELEFONOS 60 (1) 6114387 – 318 2705401

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG

901.902.462-9

CIT_FDLT_577_2024_026

Bogotá, 13 de marzo de 2025

Señores:
CONSORCIO TEUSAVIAL
Ing. JUAN FELIPE DELGADO
Director de Obra
Ciudad

REF: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL SST Y AMBIENTAL DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA DE OBRA CUYO OBJETO ES “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES.

ASUNTO: Reiteración de solicitud de documentos y afiliaciones de seguridad Social personal mínimo contrato 552 de 2024

Recibían un cordial saludo, por medio de la presente el CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG en cumplimiento de sus funciones, reitera la Solicitud al CONSORCIO TEUSAVIAL de presentación de la información del personal mínimo contractual efectuada mediante comunicación FDLT_577_2024_012 del 17 de febrero de 2025 y CIT_FDLT_577_2024_016 del 26 de febrero de 2025, ya que a la fecha el contratista no ha subsanado ni allegado el complemento de la siguiente información:

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	% DEDICA	OBSERVACION Oficio FDLT_577_2024_012 y CIT_FDLT_577_2024_016
1	ANDRES HECHANDIA	79785617	RESIDENTE TECNICO	80%	La afiliación de ARL está a nombre del Consorcio Usaquén mas no del consorcio Teusavial por lo que deben alegar la afiliación a nombre del consorcio Teusavial Se debe especificar la clase de contrato del trabajador con el Consorcio Teusavial, Allegar los formatos SST firmados por el trabajador, así mismo diligenciar completamente el formato de entrega de dotación
2	TATIANAVALDELEON	1014240890	RESIDENTE SST	30%	Presenta pago de seguridad social del trabajador de un consorcio Usaquen, sin embargo, se debe allegar las afiliaciones de seguridad social a nombre del consorcio Teusavial.

BOGOTA, AV. CARRERA 9 # 126-30 OFC-401 TELEFONOS 60 (1) 6114387 – 318 2705401

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG

901.902.462-9

CIT_FDLT_577_2024_026

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	% DEDICA	OBSERVACION Oficio FDLT_577_2024_012 y CIT_FDLT_577_2024_016
					Allegar los formatos SST firmados por el trabajador, así mismo diligenciar completamente el formato de entrega de dotación
3	ANGELA QUIROGA	52743727	RESIDENTE SOCIAL	30%	<p>El examen médico ocupacional esta como dependiente de la empresa Consorcio Capital, mas no como independiente, es decir deben presentar el examen médico ocupacional a nombre del Consorcio Teusavial, así mismo el examen médico ocupacional no está vigente ya que venció el día 17 de enero de 2025, por lo que deben allegar el examen médico ocupacional actualizado</p> <p>La afiliación de ARL está a nombre del Consorcio Usaquén mas no del consorcio Teusavial por lo que deben alegar la afiliación a nombre del consorcio Teusavial</p> <p>Allegar los formatos SST firmados por el trabajador, así mismo diligenciar completamente el formato de entrega de dotación</p>
4	JUAN FELIPE DELGADO	79947081	DIRECTOR DE OBRA	50%	<p>Allegar la afiliación e ARL ya que el documento esta borroso, así mismo Por ser riesgo 5 el trabajador debe ser afiliado por el empleador de acuerdo a lo establecido en la normatividad</p> <p>Allegar los formatos SST firmados por el trabajador, así mismo, diligenciar completamente el formato de entrega de dotación</p>
5	JEIMMY SANABRIA	110229821067	INSPECTOR SST		Allegar formato de entrega de dotación firmado por el trabajador
6	MARCELA AREVALO	1032380392	INGENIERO CIVIL		Allegar formato de entrega de dotación firmado por el trabajador

Por otra parte, una vez se inicien las actividades constructivas el contratista debe presentar a la interventoría para verificación y autorización de ingreso de persona con dos (2) días de antelación los siguientes documentos en un solo PDF debidamente ordenados por trabajador:

BOGOTA, AV. CARRERA 9 # 126-30 OFC-401 TELEFONOS 60 (1) 6114387 – 318 2705401

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG

901.902.462-9

CIT_FDLT_577_2024_026

- Personal visitante
 - ✓ Copia de la Cedula
 - ✓ Afiliaciones de seguridad social o ultimo pago de Seguridad social (ARL, EPS, AFP) e indicar fecha de ingreso y duración en el frente de obra
- Personal Permanente
 - ✓ Copia del Contrato
 - ✓ Cedula
 - ✓ Afiliación o ultimo pago de seguridad social (EPS, ARL y AFP)
 - ✓ Examen médico ocupacional
 - ✓ Seguimiento Recomendaciones EMO
 - ✓ Notificación de Examen de Egreso
 - ✓ Notificación de Riesgos
 - ✓ Soporte de inducción AMB y SST
 - ✓ Evaluación de la Inducción
 - ✓ Soporte (formato de entrega de EPPS)

Teniendo en cuenta lo anterior se solicita al contratista atender las observaciones de los documentos allegado y presentar los documentos del personal faltante en un tiempo no mayor a un día (1) hábil a partir del recibido.

Atentamente,

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG


JORGE GÓMEZ FALLA
Representante Legal
Se anexa: 0 folios
Elaboro: YQ
Reviso: JGF
Aprobó: JGF
Copia

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG

901.902.462-9

CIT_FDLT_577_2024_027

Bogotá, marzo 14 de 2025

Señores:
CONSORCIO TEUSAVIAL
Ing. JUAN FELIPE DELGADO
Director de Obra
Ciudad

REF: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL SST Y AMBIENTAL DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA DE OBRA CUYO OBJETO ES “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES.

ASUNTO: OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS PROPUESTOS CONTRATO DE OBRA 552 - 2024.

Cordial saludo,

Acorde a las obligaciones contractuales, esta interventoría, solicita al contratista **Consortio TEUSAVIAL** se atiendan la observación al diseño.

En el NP de “**GEOTEXTIL T, RESIST. ULTIMA (TIRA ANCHA) =90 KN/M PARA SEPARACION SUBRASANTE/CAPAS GRANULARES (INC. SUMIN. E INSTALACIÓN).**” Se solicita poner el valor unitario y el ancho de tira del ítem contractual 3.6 el cual indica que el ancho de la tira es de 30KN/m y no el de 90KN/m, en las figuras de las alternativas propuesta sin que este afecte el diseño aprobado.

De acuerdo a lo anterior, esta interventoría solicita se atiendan las observaciones mencionadas y se presenten en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles de recibida la presente comunicación.

Gracias por su atención. Cualquier duda y/o inquietud comuníquese con nosotros

Atentamente,
CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG


JORGE GÓMEZ FALLA
Representante Legal

Se anexa: N/A
Elaboro: FPR
Reviso: AVD
Aprobó: JGF

BOGOTA, AV. CARRERA 9 # 126-30 OFC-401 TELEFONOS 60 (1) 6114387 – 318 2705401

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG

901.902.462-9

CIT_FDLT_577_2024_029

Bogotá, 18 de marzo de 2025

Señores:
CONSORCIO TEUSAVIAL
Ing. JUAN FELIPE DELGADO
Director de Obra
Ciudad

REF: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL SST Y AMBIENTAL DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA DE OBRA CUYO OBJETO ES “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES.

ASUNTO: Respuesta Oficio 552-028 del 15 de marzo de 2025 Documentos y afiliaciones de seguridad Social personal mínimo contrato 552 de 2024.

Recibían un cordial saludo, una vez revisada la información remitida por el Consorcio Teusavial, mediante oficio 552-028 del 15 de marzo de 2025 se encuentra que el siguiente personal mínimo contractual cumple con los documentos de ingreso de acuerdo a lo establecido en el Apéndice ambiental y SST del contratista:

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	% DEDICA
1	HENRY CAMILO DIRAN	80903575	RESIDENTE AMBIENTAL	30%
2	LISANDRO NUÑEZ	5471618	ESP HIDRAULICO	30%
3	JUAN TRONCOSO	80026555	ESP PAVIMENTOS	30%
4	ANDRES HECHANDIA	79785617	RESIDENTE TECNICO	80%
5	TATIANAVALDELEON	1014240890	RESIDENTE SST	30%

BOGOTA, AV. CARRERA 9 # 126-30 OFC-401 TELEFONOS 60 (1) 6114387 – 318 2705401

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG

901.902.462-9

CIT_FDLT_577_2024_029

6	ANGELA QUIROGA	52743727	RESIDENTE SOCIAL	30%
7	JUAN FELIPE DELGADO	79947081	DIRECTOR DE OBRA	50%
8	JEIMMY SANABRIA	110229821067	INSPECTOR SST	
9	MARCELA AREVALO	1032380392	INGENIERO CIVIL	
10	SANDRA ISABEL PERILLA	52104995	AUXILIAR SOCIAL	
11	DANIEL FELIPE SANCHEZ	1023928966	TOPOGRAFO	

Por ultimo se le recuerda al contratista que una vez se inicien las actividades constructivas el contratista debe presentar a la interventoría para verificación y autorización de ingreso de persona con dos (2) días de antelación los siguientes documentos en un solo PDF debidamente ordenados por trabajador:

- Personal visitante
 - ✓ Copia de la Cedula
 - ✓ Afiliaciones de seguridad social o ultimo pago de Seguridad social (ARL, EPS, AFP) e indicar fecha de ingreso y duración en el frente de obra
- Personal Permanente
 - ✓ Copia del Contrato
 - ✓ Cedula
 - ✓ Afiliación o ultimo pago de seguridad social (EPS, ARL y AFP)
 - ✓ Examen médico ocupacional
 - ✓ Seguimiento Recomendaciones EMO
 - ✓ Notificación de Examen de Egreso
 - ✓ Notificación de Riesgos
 - ✓ Soporte de inducción AMB y SST
 - ✓ Evaluación de la Inducción
 - ✓ Soporte (formato de entrega de EPPS)

BOGOTA, AV. CARRERA 9 # 126-30 OFC-401 TELEFONOS 60 (1) 6114387 – 318 2705401

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG

901.902.462-9

CIT_FDLT_577_2024_029

De igual manera el contratista deberá presentar la documentación concerniente a maquinaria y equipo de acuerdo a lo estable el Apéndice Ambiental& SST en el numeral 7.5 Maquinaria, Equipos y Vehículos para revisión y aprobación por parte de la interventoría con dos días de antelación.

Cualquier inquietud no dude en comunicarse

Atentamente,

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG



JORGE GÓMEZ FALLA
Representante Legal

Se anexa: 0 folios
Elaboro: YQ
Reviso: JGF
Aprobó: JGF
Copia

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG

901.902.462-9

CIT_FDLT_577_2024_028

Bogotá, 17 de marzo de 2025

Señores:
CONSORCIO TEUSAVIAL
Ing. JUAN FELIPE DELGADO
Director de Obra
Ciudad

REF: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL SST Y AMBIENTAL DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA DE OBRA CUYO OBJETO ES “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES.

ASUNTO: REITERACIÓN DE SOLICITUD DE DOCUMENTOS MANEJO AMBIENTAL DE OBRA Y SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMUNICACIÓN CIT_FDLT_577_2024_023

Recibían un cordial saludo, de acuerdo a lo establecido en el APÉNDICE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGA Y SGSST) contratista, establece en el numeral 2.6 Productos a entregar en etapa preliminar

“(…) El Contratista deberá entregar a la Interventoría los productos relacionados a continuación.

Tabla 1 Relación de productos a entregar

Nombre del Producto	Tiempo de Entrega
Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo	10 días después de la firma del acta de inicio.
Medidas de Manejo Ambiental en Obra - MAO	Diez (10) días calendario después contados a partir de la firma del acta de inicio.
Plan de Gestión Integral de residuos de construcción y demolición - RCD	Se entrega como anexo del MAO

(…)

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG

901.902.462-9

CIT_FDLT_577_2024_028

Teniendo en cuenta lo anterior, y que a la fecha el contratista no ha dado respuestas a las observaciones realizadas por la interventoría mediante oficio CIT_FDLT_577_2024_023 DEL 5 DE MARZO DE 2025 donde se realizan las observaciones a los documentos del Manejo ambiental y Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo, se reitera por medio de la presente la presentación y atención de cada una de las observaciones realizadas al MAO y al SGSST, ya que estos documentos se deben presentar y ser aprobados previo inicio de actividades constructivas y a la fecha el contratista no ha presenta los documentos con el lleno de los requisitos.

En consecuencia, se reitera la solicitud al contratista ajustar y atender las observaciones realizadas y presentar los documentos del MAO (Manejo Ambiental de Obra y SGSST) en un solo PDF y Editables en un tiempo no mayor a un (1) día hábil a partir del Recibido.

Atentamente,

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG



JORGE GÓMEZ FALLA
Representante Legal

Se anexa: 0 folios
Elaboro: YQ
Reviso: JGF
Aprobó: JGF
Copia

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG

901.902.462-9

CIT_FDLT_577_2024_022

Bogotá, marzo 4 de 2025

Señores:
CONSORCIO TEUSAVIAL
Ing. JUAN FELIPE DELGADO
Director de Obra
Ciudad

REF: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL SST Y AMBIENTAL DEL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA DE OBRA CUYO OBJETO ES “EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES.

ASUNTO: ALTERNATIVAS TRADICIONALES PARA PODER COMPARAR INCLUIDO PRESUPUESTO. CONTRATO DE OBRA 552 - 2024.

Cordial saludo,

Acorde a las obligaciones contractuales, esta interventoría solicita al contratista **Consortio TEUSAVIAL** se allegue alternativas tradicionales donde se evidencie el uso de material rajón, material granular y base reciclada para dar cumplimiento a la norma ambiental y demás vigentes e incluir presupuesto de cada una, lo anterior con el fin de hacer una comparación técnico financiero.

De acuerdo a lo anterior, esta interventoría solicita se atienda la observación mencionada y se presenten en un plazo no mayor a un (1) día hábil de recibido el presente comunicado.

Gracias por su atención. Cualquier duda y/o inquietud comuníquese con nosotros

Atentamente,

CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG


JORGE GÓMEZ FALLA
Representante Legal

Se anexa: N.A () folios

Elaboro: FPR
Reviso: AVD
Aprobó: JGF
Copia

BOGOTA, AV. CARRERA 9 # 126-30 OFC-401 TELEFONOS 60 (1) 6114387 – 318 2705401